

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



T E S I S

**Acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y su relación con el
cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del Distrito
de Yanacancha, Pasco, 2022**

Para optar el título profesional de:

Contador Público

Autor:

Bach. Maggie Irami MORALES BENITEZ

Bach. Fredy Angel OSORIO YANAYACO

Asesor:

Mg. Nemías CRISPIN COTRINA

Cerro de Pasco – Perú – 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



T E S I S

**Acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y su relación con el
cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del Distrito
de Yanacancha, Pasco, 2022**

Sustentada y aprobada ante los miembros del Jurados:

Dr. Mateo LEANDRO FLORES
PRESIDENTE

Dr. Jesús Jhonny CANTA HILARIO
MIEMBRO

Mag. Maruja MELGAREJO DELGADO
MIEMBRO



Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Facultad de Ciencias Económicas y Contables
Unidad de Investigación

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 051-2023

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:

Maggie Irami MORALES BENITEZ y Fredy Angel OSORIO YANAYACO

Escuela de Formación Profesional

Contabilidad

Tipo de trabajo

Tesis

Título del trabajo

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN	
FACULTAD DE CC. EE. CC. Y AD.	
OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS	
FECHA:	14-12-23
No. Reg.	Nora 9.56
Recibido por:	

Acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022

Asesor:

Mg. Nemías CRISPIN COTRINA

Índice de Similitud 26%

Calificativo

APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software similitud.

Cerro de Pasco, 13 de diciembre del 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Dr. Julian C. ROJAS GALLUFFI
DIRECTOR

DEDICATORIA

A nuestros queridos padres
por darnos la vida, ayudarnos y
apoyarnos en todo para terminar
nuestros estudios universitarios

A nuestros catedráticos de la
escuela de Contabilidad por
compartir con nosotros sus sabios
conocimientos en el campo
contable.

AGRADECIMIENTO

Al todo poderoso por su misericordia, bondad y bendecirnos tanto en nuestra vida académica y personal, la cual a sido muy importante durante nuestra formación profesional.

A nuestros padres, por su apoyo en todo momento y aliento constante para terminar nuestra carrera profesional.

A nuestros amigos de clase, por compartir el trabajo colaborativo, la solidaridad durante el tiempo de nuestra permanencia en las aulas universitarias, por el hermoso tiempo que pasamos aprendiendo todas las asignaturas.

RESUMEN

La investigación “**Acciones de Fiscalización que realiza la SUNAT y su relación con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022**”, tuvo como objetivo determinar el impacto de las acciones de fiscalización con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito ya señalado. Se usó el método descriptivo y explicativo, para describir los datos y características de la población o fenómeno de estudio y el explicativo para encontrar razones de los hechos que establecen causa y efecto.

La investigación fue aplicada y de alcance correlacional, el diseño no experimental, transversal correlacional. La población estuvo constituida por cuarenta y uno (41) Restaurantes del Distrito de Yanacancha, y con una muestra de treinta y siete (37) de ellas, se empleó el muestreo probabilístico simple.

Para recoger los datos se aplicó una encuesta como técnica, y como instrumento el cuestionario de 18 preguntas (9 de la variable independiente y 9 de la variable dependiente) y para su medición de cada ítem se utilizó la escala de Licker.

El resultado de la investigación señala que existe un impacto positivo entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que el valor $-p$ (0,000) fue menor al nivel de significancia ($\alpha=0,050$). La investigación concluye que a mayor fiscalización mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha.

Palabras Claves: Fiscalización, obligaciones tributarias, sanciones tributarias, obligaciones formales y sustanciales.

ABSTRACT

The investigation "**Inspection Actions carried out by SUNAT and their relationship with the Compliance with Tax Obligations in the Restaurants of the District of Yanacancha, Pasco, 2022**", had the objective of determining the impact of the inspection actions with the fulfillment of the obligations taxes in the restaurants of the already indicated district. The descriptive and explanatory method was used to describe the data and characteristics of the study population or phenomenon and the explanatory method to find reasons for the facts that establish cause and effect.

The research was applied and correlational in scope, with a non-experimental, cross-correlational design. The population consisted of forty-one (41) Yanacancha District Restaurants, and with a sample of thirty-seven (37) of them, simple probabilistic sampling was used.

To collect the data, a survey was applied as a technique, and as an instrument the questionnaire of 18 questions (9 of the independent variable and 9 of the dependent variable) and for its measurement of each item the Licker scale was used.

The result of the investigation indicates that there is a positive impact between the control actions carried out by SUNAT with the fulfillment of tax obligations, since the value -p (0.000) was lower than the level of significance ($\alpha=0.050$). The investigation concludes that the greater the control, the greater compliance with tax obligations in the restaurants of the Yanacancha district.

Keywords: Inspection, tax obligations, tax sanctions, formal and substantial obligations.

INTRODUCCIÓN

Es un honor poner a vuestra consideración la tesis titulado: “**Acciones de Fiscalización que realiza la SUNAT y su relación con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022**”, estudio que fue elaborado con la dirección de la metodología de la investigación científica, donde se inició con el Problema de Investigación, luego se trabajó el Marco Teórico, la Metodología y Técnicas de Investigación, Resultados y Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, con el apoyo de las fuentes bibliográficas.

En el Capítulo I: consideramos el Problema de investigación que abarca la identificación y planteamiento del problema, delimitación de la investigación, formulación del problema, formulación de objetivos, justificación y limitaciones de la investigación, donde aquí se hace un análisis que sin la fiscalización tributaria no se exigiría al contribuyente el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En el Capítulo II, consideramos el Marco Teórico, donde se desarrolla los antecedentes del estudio, las bases teóricas científicas, la definición de términos, formulación de hipótesis, identificación de variables y operacionalización de variables referente a las variables de estudio.

En el Capítulo III, consideramos la Metodología y Técnicas de Investigación, el tipo, nivel, método, diseño de investigación, población y muestra, técnicas de recolección, procesamiento, tratamiento estadístico, selección y validación de instrumentos y la orientación ética.

En el Capítulo IV, consideramos los Resultados y discusión, análisis e interpretación de resultados obtenidos, descripción del trabajo de campo, presentación de resultados obtenidos y la prueba de hipótesis para el cual se aplicó el test de Rho de

Spearman para ver el grado de relación de variables.

Finalmente, la investigación culminó en las conclusiones y recomendaciones, las mismas que fueron obtenidas como resultado de la contrastación de hipótesis, una de las conclusiones a que llegamos es que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidieron significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Los autores

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Identificación y determinación del problema	1
1.2.	Delimitación de la investigación	3
1.3.	Formulación del problema.....	4
1.3.1.	Problema General	4
1.3.2.	Problemas Específicos.	4
1.4.	Formulación de objetivos	5
1.4.1.	Objetivo General.....	5
1.4.2.	Objetivos Específicos.	5
1.5.	Justificación de la investigación	5
1.6.	Limitaciones de la investigación	6

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes de estudio	7
2.1.1.	Nacionales.....	7
2.1.2.	Internacionales.....	9
2.2.	Bases Teóricas-científicas	11
2.2.1.	Acciones de Fiscalización.....	11
2.2.2.	Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.....	15
2.3.	Definición de términos básicos.....	18
2.4.	Formulación de hipótesis	19
2.4.1.	Hipótesis General.....	19
2.4.2.	Hipótesis Específicas.....	19
2.5.	Identificación de variables.....	19
2.6.	Definición operacional de variables e indicadores	21

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo de investigación.....	22
3.2.	Nivel de investigación	22
3.3.	Métodos de la investigación	23
3.4.	Diseño de investigación.....	23
3.5.	Población y muestra.....	24

3.5.1. Población.	24
3.5.2. Muestra.	26
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	27
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.....	28
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	28
3.9. Tratamiento estadístico	28
3.10. Orientación ética, filosófica y epistémica.....	29

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del Trabajo de Campo	30
4.2. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	30
4.3. Prueba de Hipótesis	49
4.4. Discusión de resultados	55

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	21
Tabla 2 Población de Restaurantes en el Distrito de Yanacancha 2022 Habido por la SUNAT.....	25
Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad.....	28
Tabla 4 ¿Considera que la SUNAT realiza cruce de información a través de operaciones con terceros en los restaurantes, para determinar la deuda tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	31
Tabla 5 ¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha?.....	32
Tabla 6 ¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto a la determinación de sus impuestos?.....	33
Tabla 7 ¿Considera usted que las acciones de fiscalización influyen en las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto al cumplimiento de los pagos a cuenta?.....	34
Tabla 8 ¿Considera usted si en los restaurantes se revisan y examinan documentos en relación con la obligación tributaria con el objetivo que sean validados en el cumplimiento de los deberes tributarios?.....	35
Tabla 9 ¿Considera usted que en los restaurantes SUNAT compara entre lo real contra lo que se ha declarado para así determinar que se haya realizado de forma adecuada las declaraciones mensuales?.....	36
Tabla 10 ¿Considera que los restaurantes son fiscalizados por la SUNAT, referente a sus obligaciones formales y sustanciales?.....	37

Tabla 11 ¿Considera que en los restaurantes SUNAT hace fiscalizaciones a los comprobantes de pago, libros principales y auxiliares, para así determinar si se han cumplido con las obligaciones tributarias?.....	38
Tabla 12 ¿Con que frecuencia considera usted que las acciones de fiscalización influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yacananca, respecto a la presentación de las declaraciones juradas?	39
Tabla 13 ¿Considera usted que en el restaurante se afectan los pagos de IGV y RENTA, que permite extinguir la deuda tributaria que poseen?.....	40
Tabla 14 ¿Considera usted que a los restaurantes del distrito de Yanacancha SUNAT les faculta realizar fraccionamientos con aplazamiento de las deudas tributarias anteriores?	41
Tabla 15 ¿Considera usted que las acciones de fiscalización, sirven para que los propietarios de los restaurantes del distrito de Yanacancha paguen de manera obligatoria sus impuestos dentro del plazo establecido por la Administración Tributaria?	42
Tabla 16 ¿Considera que el restaurante que usted dirige posee la ficha de inscripción del RUC lo que permite a la administración tener mejor control sobre las obligaciones formales de la empresa?	43
Tabla 17 ¿Considera usted que en el restaurante se emite los comprobantes de pago que permite acreditar sobre la transacción del servicio que este ofrece?.....	44
Tabla 18 ¿Considera usted necesario la revisión del proceso de bancarización a los comprobantes de pago de ingreso y egreso en una fiscalización tributaria de su negocio?	45
Tabla 19 ¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado al no cumplir con sus obligaciones tributarias?.....	46

Tabla 20 ¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con multas o cierre de local al no emitir los comprobantes de pago que contengan la deuda tributaria?.....	47
Tabla 21 ¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con el comiso de bienes en caso de cometer algún tipo de infracción tributaria?.....	48
Tabla 22 Regla de decisión para la interpretación del Rho de Spearman	50
Tabla 23 Correlaciones.....	51
Tabla 24 Correlaciones.....	52
Tabla 25 Correlaciones.....	53
Tabla 26 Correlaciones.....	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Cuestionario pregunta 01 - VI.....	31
Figura 2 Cuestionario pregunta 02 - VI.....	32
Figura 3 Cuestionario pregunta 03 - VI.....	33
Figura 4 Cuestionario pregunta 04 - VI.....	34
Figura 5 Cuestionario pregunta 05 - VI.....	35
Figura 6 Cuestionario pregunta 06 - VI.....	36
Figura 7 Cuestionario pregunta 07 - VI.....	37
Figura 8 Cuestionario pregunta 08 - VI.....	38
Figura 9 Cuestionario pregunta 09 - VI.....	39
Figura 10 Cuestionario pregunta 01 - VD	40
Figura 11 Cuestionario pregunta 02 - VD	41
Figura 12 Cuestionario pregunta 03 - VD	42
Figura 13 Cuestionario pregunta 04 - VD	43
Figura 14 Cuestionario pregunta 05 - VD	44
Figura 15 Cuestionario pregunta 06 - VD	45
Figura 16 Cuestionario pregunta 07 - VD	46
Figura 17 Cuestionario pregunta 08 - VD	47
Figura 18 Cuestionario pregunta 09 - VD	48

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

Actualmente, en Latinoamérica, según las Organizaciones Unidas (ONU) (2020) las micro y medianas empresas, tanto formales e informales, representan aproximadamente del 80% de empresas que generan entre el 60 y 70% de empleo y son responsables de alrededor del 50% del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel mundial. Desde esta perspectiva, se evidencia que las microempresas son organizaciones fundamentales que contribuyen enormemente con el desarrollo sostenible y económico; pues estas son un factor clave en la reducción de pobreza en la región.

No obstante, no todas están comprometidas en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, debido a muchas causas como: no entregar comprobantes de pago al momento de realizar una venta, o no pagan de manera correcta sus impuestos por desconocimiento o por quebrantar la ley, por lo que no cumplen con lo que exige la administración tributaria, de esta forma, este es

un problema a nivel mundial, el cual en países en vías de desarrollo se convierte en grandes pérdidas económicas y actúa como obstáculo para el crecimiento financiero. (Benítez y López, 2017).

Es por ello, que cada país tiene una entidad encargada de la administración y diseño de acciones de fiscalización en materia tributaria, el caso del Perú es la SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria). Este organismo se encarga de recaudar los tributos internos a excepción de los municipales, con los cuales se realizan inversiones sociales, las cuales favorecen a la población en general, es por ello que el cumplimiento de obligaciones tributarias representa de forma significativa mejoras en el ámbito económico y social. (Susanivar & Sotomayor, 2017).

Así mismo, Lanza, Pérez & Pérez (2017) establecen que los procesos por los cuales se realizan las acciones de fiscalización no son las más adecuadas, debido a que cada Mype tiene procedimientos distintos en materia contable, por lo que las acciones de fiscalización de la Sunat mayormente se realizan a las grandes empresas, sin considerar el gran impacto económico que generan las pequeñas y medianas empresas.

Como sostienen Susanivar & Sotomayor (2017) los procesos de fiscalización no se ejecutan de forma correcta, debido a que cada MYPE posee distintos procedimientos con la ejecución de sus actividades contables. Por lo cual, se interpreta que las actividades de fiscalizaciones realizadas son por lo general dirigidas mayormente hacia las grandes empresas, donde su actividad tributaria representa un mayor impacto económico, no obstante, las MYPES en el crecimiento de los países también contribuyen ampliamente al desarrollo económico, de esta forma se limita la recaudación tributaria.

En el ámbito local, en los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, se ha observado que los agentes de fiscalización realizan las inspecciones sobre la documentación física que tienen los dueños de restaurantes, ya que la mayoría no lleva sus registros en sistemas informáticos, lo cual permite un gran margen de error más aún cuando los pequeños y medianos empresarios no llevan un adecuado control sobre las ventas que realizan, por lo que no hacen entregas de boletas de compras a los clientes, principalmente con la intención de no cumplir con sus deberes tributarios, por desconocimiento de las normas, evasión de responsabilidades y por la inadecuada gestión de acciones fiscalizadoras que puedan controlar y aplicar sanciones a quienes no cumplen con sus deberes tributarios. Es por ello que surge la presente investigación, donde se plantea como interrogante: ¿Qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022?

1.2. Delimitación de la investigación

Una vez realizada la problemática de la investigación, se realiza las delimitaciones siguientes:

Delimitación espacial: El lugar donde se desarrollará la investigación son los restaurantes del distrito de Yanacancha en Pasco.

Delimitación temporal: El período que comprenderá el desarrollo de la investigación es 2022

Delimitación social: Los cuestionarios empleados para la recolección de datos serán aplicados a los empresarios de los restaurantes del distrito de Yanacancha en Pasco.

Delimitación conceptual: Se considera el contenido teórico – conceptual, los

cuales estarán comprendidos entre el alcance de los siguientes conceptos:

Acciones de Fiscalización. Valencia (2015) expresa que las acciones de fiscalización tributaria o control de los procesos tributarios, representan las funciones que tiene un Estado para proteger la recaudación fiscal producto de la actividad económica de los comercios, pues un Estado debe diseñar las políticas y estrategias adecuadas que le permita vigilar, garantizar y controlar que los contribuyentes cumplan con sus deberes tributarios según corresponda en la Ley.

Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias. SUNAT (2019) establece que el cumplimiento es la acción de ejercer el deber que tienen los acreedores pasivos y el acreedor tributario a cumplir con las normativas fiscales que establece el Estado, lo que implica el pago de impuestos según su actividad económica ejercida.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022?

1.3.2. Problemas específicos.

¿Qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022?

¿Qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las obligaciones formales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022?

¿Qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la

SUNAT y el cumplimiento de las sanciones tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo General

Determinar que relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022

1.4.2. Objetivos específicos.

Analizar qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Identificar qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las obligaciones formales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Hallar que relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las sanciones tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

1.5. Justificación de la investigación

Teórica. La justificación teórica se basa en teorías relacionadas con las variables de estudio, por lo que las acciones tributarias que realiza la SUNAT es necesario conocerlas porque contribuye a la formalización y cumplimiento de los deberes tributarios a empresarios de restaurantes, de esta forma puede desarrollarse debate y reflexión académica para ofrecer soluciones a la problemática planteada.

Práctica. En el aspecto práctico, por medio de la investigación pretende dar respuesta a una problemática existente, empleando diferentes teorías que pueden ayudar a plantear una posible solución sobre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y como esto se relaciona con el cumplimiento de las obligaciones tributarias sector restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco.

Metodológica. La justificación metodológica es que empleado instrumento para la recolección de datos, aplicándolos a la muestra de estudio y así responder a los objetivos planteados en la investigación, los instrumentos fueron validados por expertos en el área y analizada su confiabilidad por el Alfa de Cronbach, lo cual asegura que son aceptables y confiables para utilizarlos, de esta forma se pueden utilizar como referencia metodológica en futuras investigaciones.

1.6. Limitaciones de la investigación

La limitante se consideró el acceso para obtener los datos de la muestra de estudio, ya que suministrar información referente a cumplimiento de obligaciones o deberes tributarias, pueden considerarlo como no conveniente para difundir.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Nacionales.

Ruiz & Ccallata (2022) su investigación tuvo como objetivo principal Determinar la relación entre las acciones inductivas y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del distrito de Tambopata 2021. En la investigación se obtuvo una correlación alta de 0.952 con un nivel de confianza del 95%, entre las variables acciones inductivas y el cumplimiento de obligaciones tributarias, también se demostró que existe relación significativa entre las dimensiones, cartas inductivas y esquelas inductivas obteniéndose niveles de correlación de 0.932 y 0.939 respectivamente.

Seguidamente de Pérez (2022) el objetivo de su estudio fue de establecer la incidencia entre la fiscalización tributaria y el cumplimiento tributario de los contribuyentes que prestan servicios de alquiler de maquinaria pesada del distrito de Cajamarca, periodo 2021. Se determinó que la Fiscalización tributaria incide

en el cumplimiento tributario de los contribuyentes de alquiler de maquinaria pesada del distrito de Cajamarca, de manera positiva alta, mostrando un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.5261, que significa a mayor fiscalización tributaria, mayor cumplimiento tributario.

Por su parte, De La Cruz (2022) el objetivo fue analizar que la Fiscalización Tributaria requiere vínculos con los Compromisos Tributarios. Se obtuvo que al realizar la contrastación de hipótesis, los valores prácticos fueron de niveles altos a los teóricos y la fiscalización tributaria es significativa respecto al compromiso tributario.

En cuanto a Cubas & Banda (2022) realizaron el objetivo de determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes minoristas del distrito de Súcota-2022, concluyó que las variables, cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias tienen una relación significativa positiva y alta de (0,874), lo que indica que mientras mejor y más alta sea la formación de los comerciantes en el ámbito tributario fiscal, comprenderán la importancia de realizar el pago tributario, es decir cumplirán más adecuadamente con sus obligaciones tributarias.

Por su parte, Huamán (2020) el objetivo de su estudio fue de determinar si existe relación entre la fiscalización y el cumplimiento de obligaciones tributarias de las MYPES en el Emporio Comercial de Gamarra, 2019; se concluyó que si existe relación baja entre las variables, por lo cual en el sector comercial de Gamarra las fiscalizaciones de agentes de la SUNAT son inadecuadas y poco constantes, por lo que se reflejó en los comercios encuestados es muy poco el deber del cumplimiento en las obligaciones tributarias.

Finalmente, en investigaciones nacionales, Huamán (2019) desarrolló el

objetivo de analizar los efectos de la fiscalización tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en ENACO S.A. Huánuco, 2018. Se concluyó que no existe relación directa entre ambas variables, por lo que se comprobó que las actividades de fiscalización en son insuficientes e inadecuadas por parte del Estado, sin embargo, el cumplimiento de las obligaciones tributarias sí se realiza de forma continua en los comerciantes, las cuales realizan con el propósito de evitar las multas que les puede imponer la Sunat al no cumplir con sus obligaciones fiscales.

2.1.2. Internacionales.

Oxolon et al (2022) el objetivo de la investigación fue de analizar la relación entre la política pública educativa con el cumplimiento de obligaciones tributarias, lo que podrá influir en el financiamiento de gastos públicos; se concluyó a pesar de contar con políticas públicas gubernamentales, estas están enfocadas en cuanto a la satisfacción de las necesidades del colectivo sobre servicios públicos; sin embargo, estas no estas enfocadas en sensibilizar y educar a la población sobre la importancia del cumplimiento de los deberes tributarias.

Mita (2022) el objetivo del estudio fue de diseñar una propuesta de Guía de Información Tributaria para el sector del comercio electrónico, con el objetivo de disminuir el incumplimiento del pago de los impuestos dentro de este tipo de comercialización, y con el propósito de que se incremente las recaudaciones dentro el país. Se concluyó que el comercio electrónico es una parte de la economía que va ganando terreno cada día, a causa de lo que dejo la pandemia del COVID-19, por lo que los desempleados y nuevos emprendedores vieron una oportunidad comercializando dentro los medios electrónicos como una forma de generar ingresos, por ello existe una falta de conocimiento de cuáles son los

impuestos que se deben contribuir a Servicio de Impuesto Nacionales. Por otro lado, los contribuyentes que ya comercializan dentro de estos medios, ven al comercio electrónico como una forma de no declarar sus ventas, por lo que evaden de manera intencionada el pago de sus impuestos, incumpliendo con los deberes tributarios, afectando la recaudación de impuestos en Bolivia.

Pinargote (2022) el objetivo del estudio fue de identificar las normativas contables y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes de la Parroquia Sucre, Cantón 24 de Mayo, se determinó que el 37% de los comerciantes no tiene conocimientos de temas tributarios, lo que ha generado un impacto negativo en el cumplimiento de sus obligaciones como contribuyente. Haciendo énfasis en aplicar un proceso educativo que incremente la conciencia ciudadana y el cumplimiento de las obligaciones, se elaboró un plan de capacitación con la finalidad de contribuir con el estado y fomentar una verdadera tributación en los ciudadanos, aumentando así el pago voluntario de las obligaciones.

Roman (2022) el objetivo del estudio fue de analizar las estrategias de cultura tributaria para contribuir al Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de contribuyentes en Cochabamba. Se concluyó actualmente los niveles de cultura y educación tributaria de la población son bajos, a causa como la poca información que difunden los entes encargados de la administración tributaria en el país, preparación y educación al contribuyente, esto ocasiona que el cumplimiento de las obligaciones tributarias sea bastante baja por parte de los contribuyentes en la región.

Finalmente, Saire & Silquihua (2021) el objetivo del estudio fue de determinar la relación entre la fiscalización tributaria y las obligaciones

tributarias de las agencias de turismo del distrito de Tambopata Madre de Dios, 2020. Se pudo concluir que con un $Rho=0.868$ que si existe relación significativa alta entre ambas variables, por lo que mientras más adecuados y oportunos sean los procesos de fiscalización, los contribuyentes tendrán más educación e información para realizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

2.2. Bases Teóricas-científicas

2.2.1. Acciones de Fiscalización.

En el caso de la primera variable acciones de fiscalización, indica Nima (2013) que la Administración Tributaria, es la que tiene la facultad de realizar las actividades inherentes al proceso de fiscalización, las cuales son otorgadas en potestad por parte el poder jurídico, pues son las responsables de velar por el cumplimiento apropiado y oportuno de las obligaciones tributarias sustanciales y formales.

Al respecto, Morales y Matos (2011) indican que las acciones de fiscalización son aquellos procedimientos propios de la administración tributaria que buscan garantizar que el contribuyente cumpla con los deberes tributarios, los cuales contribuyen al crecimiento económico de los países.

También, la SUNAT (2016) al ser la Autoridad Tributaria, tiene el papel indispensable en el desarrollo de las actividades de fiscalización en materia tributaria, lo cual se realiza a través de procedimientos formales que permiten el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones tributarias, por lo contrario, de notificaciones y emisiones de multas a los infractores.

En otra definición, Calderón (2016) indica que las acciones de

fiscalización tributaria son aquellas propias de la administración tributaria, las cuales tienen como fin principal educar, concientizar y controlar los procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, así mismo, la aplicación de sanciones producto de infracciones realizadas por la evasión de los contribuyentes.

Dimensiones e indicadores

Investigación y 2. Indagación. De Castilla (2018) indica que la administración tributaria para llevar a cabo las acciones de fiscalización tributaria realiza acciones de investigación e indagación sobre temas tributarios, a través de las cuales puede verificar la realización de la comprobación de las declaraciones que realicen los sujetos pasivos, de esta forma cumple con la comunicación a los contribuyentes sobre los procedimientos de la gestión tributaria, así mismo, en lo que respecta a la facultad y el deber de control esta se encargara de realizar la inspección tributaria o también podrán ser realizadas por las oficinas de liquidación, estos órganos realizaran las correspondientes investigaciones sobre aquellos actos imponibles que el contribuyente no haya declarado.

Indicadores de la dimensión investigación

a) **Cruce de información.** Esta acción se entiende como la forma de utilizar la información, partiendo del análisis de una información en materia tributaria, comparándolas con otras dos sobre la misma área tributaria. De otra forma, puede entenderse como la contrapartida sobre la cual se puede detectar cuando se realiza la evasión fiscal, pues es la integración de varios tipos de información suministrada por múltiples fuentes. (Loli, 2018).

- b) Cartas inductivas.** A pesar de no ser documentos que sean de parte de un procedimiento de fiscalización, pues no comunican al contribuyente sobre reconocer los reparos tributarios, tampoco le indican como determinan sus obligaciones tributarias, simplemente notifica las diferencias sobre las que el contribuyente puede o no guiarse. (Sunat, s.f).
- c) Requerimientos.** Son aquellos que contienen los límites que se deben cumplir en el ejercicio de la facultad de fiscalización, de esta forma en todos los periodos de cumplimiento y formas de cumplir con las obligaciones tributarias son expresadas directamente sobre los requerimientos. (RTF 119 - 5 -2000). (Mef, s.f)

Indicadores de la dimensión indagación

- a) Verificación.** En el proceso de verificación, se realizará la emisión de las resoluciones, por lo que podrán comunicar a los contribuyentes sobre las **observaciones** formuladas de forma oportuna y cuando correspondan, pues así mismo, las infracciones que les pueden imputar. (Mef, s.f)
- b) Revisión.** La Administración Tributaria podrá efectuar todos los requerimientos que sean concernientes a la revisión de parte o algunos de los elementos de la **obligación** tributaria, ya sean de carácter sustancial o formal, pues ello no implica la imposibilidad de una nueva revisión (posterior) sobre el mismo periodo (aunque no sobre la misma obligación). (Mef, s.f)

- c) **Contrastación.** Se refiere a la acción de comparar por diferencias la **información** física que presentan los contribuyentes contra lo que declaran ante la Sunat.

Finalmente, la dimensión 3) Control tributario. García y Cuello (2008) afirman que es una herramienta que es empleada por la autoridad máxima tributaria, la cual utiliza como medio para velar por la reducción de las brechas fiscales que existan, pues por medio del control se favorece el proceso de fiscalización y evaluación profunda en ente jurídico.

Indicadores de la dimensión control tributario

- a) **Comparecer ante la Sunat.** El Artículo 62, en la facultad de fiscalización, numeral 4, establece que se debe solicitar la comparecencia de forma presencial o remota, por parte de los deudores tributarios, o ya sea de terceros, a los cuales se les pueda proporcionar la información necesaria para el cumplimiento de los deberes tributarios. Este debe otorgarse en un tiempo no menor de cinco (5) días hábiles. En caso de que la comparecencia se realice de forma presencial, sobre plazo ya indicado se le debe sumar el término de la distancia, para poder responder. En caso de que la Sunat, solicite a los deudores tributarios, realizar la comparecencia de forma remota, le deberá indicar al deudor la hora y fecha en la cual se deberá conectar, basándose en lo que establezca el Decreto Supremo. (Art 62, numeral 4 - CT - Facultad de fiscalización).
- b) **Inspecciones.** El Artículo 62 de la facultad de fiscalización, numeral 8, establece que, la Sunat podrá realizar la inspección de forma

remota, de manera programada, según lo establezca el Decreto Supremo.

- c) **Control de ingresos.** Es el seguimiento sobre las ventas que realiza la empresa y se convierten en ingresos.

2.2.2. Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.

Lozano y Tejerito (2019) indican que las obligaciones tributarias están estrechamente relacionadas con el proceso de la administración tributaria, donde los contribuyentes asumen el deber de cumplir con las normas fiscales que establece la Sunat, como la emisión de los comprobantes de pago, realizar las declaraciones correspondientes, cumplir con los plazos establecidos para evitar el cobro de multas y sanciones.

Al respecto, la Sunat (2019) indica que el cumplimiento de las obligaciones tributarias se traducen en la relación que existe entre el acreedor pasivo y el deudor tributario, los cuales se rigen bajo la normativa tributaria. Por otra parte, para Lozano (2019) el cumplimiento de las obligaciones tributarias se basa fundamentalmente en el apego a las normas y leyes en materia tributaria que tiene el Estado, como las emisiones de comprobantes, las inscripciones de los registros contables, lo que contribuye a formalizar las actividades económicas de los contribuyentes.

También, López (2019) indica que cuando se crea la necesidad del cumplimiento de impuestos también surge la obligación tributaria, pues ello determina el deber ante el fisco, de forma contraria genera la creación de sanciones por el incumplimiento de los deberes.

Dimensiones e indicadores

Obligaciones Sustanciales. Según el portal Debitor (2019) estas son las principales obligaciones tributarias, las cuales se componen del pago a cuenta que se realiza con anticipación por parte de los contribuyentes, es decir, es un impuesto establecido bajo normativa.

Indicadores de la dimensión obligaciones sustanciales

- a) **Pago.** En el pago de las obligaciones sustanciales, se realizan en un tiempo determinado y entre ellas se encuentran: el pago del impuesto a la renta mensual, los pagos de renta anual y el pago de las multas asignadas, según sea el caso. (Pinedo, 2020).
- b) **Fraccionamiento.** El fraccionamiento de la deuda tributaria, se puede establecer en un a largo plazo a 10 años y con interés preferencial, pues los beneficios o regímenes de fraccionamiento tributario en la obligación sustancial y el perdón de la sanción derivada del incumplimiento de la obligación formal, otorgados sobre el carácter general al universo de contribuyentes.
- c) **Prescripción.** Se indica que las reglas para los cómputos del inicio del plazo de prescripción tributaria se encuentran circunscrita al cumplimiento del plazo de prescripción regulado en el artículo 43 del Código Tributario.

Obligaciones formales. El portal Actualícese (2017) indica que las obligaciones formales, permiten que se puedan conocer aquellos pagos que el sujeto pasivo tiene que realizar, al mismo tiempo que se logra identificar el monto y detalle de sus obligaciones.

Indicadores de la dimensión obligaciones formales

- a) **Inscripción del RUC.** Es el instrumento legal que tiene los datos de la identificación de un contribuyente junto con la actividad económica que realiza, la cual indica que formalizó su comercio ante el ente competente.
- b) **Comprobantes de pago.** Se refiere al documento que es regulado por la Sunat, y demuestra legalmente una transacción económica con la entrega de bienes o la prestación de un servicio, por medio de los comprobantes se puede utilizar como herramienta informativa para controlar e inspeccionar el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- c) **Declaraciones.** Son las que el Contribuyente o Declarante emite para informar ante la Sunat, sus operaciones, según lo establece la Administración Tributaria, con la intención de establecer e informar que no posee ninguna deuda.

Sanciones tributarias. Pueden definirse como la facultad que tiene el Estado, de imponer castigos a quien realiza una conducta prohibida e inadecuada en contra de Ley, donde incumple las obligaciones tributarias.

(López, 2019)

Indicadores de la dimensión sanciones tributarias

- a) **Cierre.** Se entiende, por cierre, la clausura temporal de establecimientos comerciales, las cuales detienen el desarrollo de la actividad comercial, en el establecimiento que ha sido sancionado por un tiempo de 10 días máximos calendario. (Sunat)
- b) **Multa.** Son aquellas sanciones económicas las cuales se fijan principalmente por el ente controlador de la administración tributaria,

la cual se realiza en función de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) o de los ingresos respectivos.

- c) **Comiso de bienes.** Es un tipo de tarifa a un servicio profesional que cobra por la venta de un inmueble, pues esta asegura la transparencia exitosa de la actividad económica entre ambas partes.

2.3. Definición de términos básicos

Administración tributaria. Se refiere al ente del poder público o municipal quien tiene el deber y el objetivo de garantizar la labor principal de la recaudación de los tributos. En el caso del Perú, esta función le corresponde a la Sunat la recaudación de los impuestos del gobierno nacional, las gobernaciones locales velan por administrar las contribuciones y tasas de materia municipal. (Sunat, sf).

Administración aduanera. Es el organismo de la Sunat, la cual tiene como función aplicar la legislación aduanera, la recaudación de los derechos en materia arancelaria, así como aquellos tributos que son aplicables sobre las importancias en materia de consumo. (Ley General de Aduanas – Decreto Legislativo N.º 1053).

Comprobante de pago. Es el documento que emite una empresa o comercio al momento de hacer efectiva una venta o en otras palabras la transferencia de un bien, o prestación de servicios, la cual debe quedar registrada en un documento debidamente legalizado. (Resolución de Superintendencia N.º 007-99/SUNAT).

Conciencia Tributaria. Se trata del desarrollo del sentido común, que puede tener cada persona, acerca de cómo actuar frente a las obligaciones tributarias. (Sunat, sf)

Contribución. Se expresa así al tributo el cual aporta un contribuyente producto de su actividad económica, de esta forma se contribuye considerablemente al

desarrollo y crecimiento económico de los países, en materia de obras públicas.

Contribuyente. Es el cual realiza o ejerce el deber tributario. (Artículo 8° del Código Tributario).

Deuda Tributaria. Es aquel monto económico, el cual se genera al evadir un tributo por parte de los contribuyentes, este genera multas por parte del Estado.

Evación tributaria. Son aquellas acciones que realizan un contribuyente para violar las normativas legales que han sido establecidas en materia fiscal en una nación. (MEF, s.f).

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis General.

Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

2.4.2. Hipótesis Específicas.

Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con y el cumplimiento de las obligaciones formales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con y el cumplimiento de las sanciones tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

2.5. Identificación de variables

En la presente investigación se definen dos variables:

Variable independiente

Acciones de Fiscalización.

Variable dependiente:

Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

Tabla 1

Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS
<u>Variable independiente:</u> Acciones de Fiscalización	Se refiere a las estrategias que realiza la SUNAT para fiscalizar las actividades tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022. Estas actividades son la investigación, la indagación y el control tributario. Los cuales se medirán a través de un cuestionario dividido en tres dimensiones e indicadores.	Investigación	Cruce de información	1 al 3
			Cartas inductivas	
			Requerimientos	
		Indagación	Verificación	4 al 6
			Revisión	
			Contrastación	
		Control tributario	Comparecer ante la SUNAT	7 al 9
			Inspecciones	
			Control de ingresos	
<u>Variable dependiente:</u> Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias	Son refiere a los compromisos en materia tributaria que tiene el deber de pagar los empresarios de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022. La variable será medida a través de un cuestionario compuesto por 15 ítems dividido en las dimensiones, obligaciones sustanciales, obligaciones formales y sanciones fiscales.	Obligaciones sustanciales	Pago	1 al 3
			Fraccionamiento	
			Prescripción	
		Obligaciones formales	Inscripción del RUC	4 al 6
			Comprobantes de pago	
			Declaraciones	
		Sanciones tributarias	Cierre	7 al 9
			Multa	
			Comiso de bienes	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada, se define como aplicada cuando se desarrolla basándonos en encontrar un nuevo conocimiento, el cual será destinado a intentar dar soluciones a problemas prácticos. (Álvarez, 2020). También en otra definición de investigación aplicada, Ballestin y Fábregues, (2018) establecen que tiene como propósito, proponer posibles soluciones a problemas concretos que se hayan identificado, pues estas parten, por lo general, del conocimiento que se ha generado en la investigación básica.

3.2. Nivel de investigación

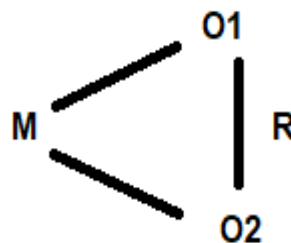
La investigación es del nivel correlacional, “tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existen entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular” (Hernández-Sampiere & Mendoza, 2018, p. 109). El nivel relacional, “no son estudios de causa y efecto; solo demuestra dependencia probabilística entre eventos” (Supo, 2012, p. 5).

3.3. Métodos de la investigación

El método utilizado es el descriptivo explicativo, porque inicialmente realiza un diagnóstico de la situación actual, para describir numéricamente las situaciones y niveles de cada variable y sus dimensiones, de igual forma no solo describe la situación actual, sino que también intenta encontrar las causas que lo originan. (Campbell y Stanley, 2011) También Hernández et al. (2003) indican que es tipo de estudio se realiza cuando se desea describir todos los componentes principales de una realidad, se realizó con un método de análisis para proponer una posible solución, señalando sus características y propiedades.

3.4. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental – transversal. Como establece Hernández, (2010), no se realiza la manipulación deliberada de las variables, se observan los fenómenos en su ambiente natural para luego ser analizados, según los objetivos de la investigación. En el caso de transversal es porque la recolección de los datos, se realiza en un solo momento o en un tiempo único, que debido a que el nivel es correlacional, estudia la relación entre ambas variables o su interacción en un momento dado. En la siguiente imagen se representa el tipo de investigación no experimental, transversal, de nivel correlacional.



Donde:

M: Muestra de estudio

O1: Observación de la variable: Acciones de Fiscalización

O2: Observaciones de la variable: Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.

R: Relación entre las variables

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población.

Según **Hernández et al. (2014)** indica que la población se entiende como la totalidad de elementos que conforman un fenómeno de estudio, estos elementos poseen características en común, las cuales son objeto de estudio para la recolección de información.

Para esta investigación, se consideraron 41 restaurantes activos y hallados por la SUNAT ubicados en el distrito de Yanacancha, Pasco. (Según base de datos de la SUNAT, febrero 2023). Ver tabla 2.

Tabla 2***Población de Restaurantes en el Distrito de Yanacancha 2022 Habido por la SUNAT***

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL
1	GRUPO DE AURORA S.A.C - HOTEL RESTAURANTE "SEÑORIAL"
2	RESTAURANTE POLLERIA CONQUISTADOR MAYERIKS
3	MARISQUERIA RESTAURANTE "EL ESPIGON"
4	RESTAURANTE POLLOS Y PARRILLA "SOL DE ORO" - GRUPO SOL DE ORO S.C.R.L
5	TRAVEZAÑO BARRERA CARMEN ROSA - GLOTONS POLLOS CAFÉ
6	ATENCIO ESPEJO GABY EBELIN - RESTAURANTE Y APERATIVOS "LAS PREVIAS"
7	RODRIGUEZ LOPEZ DANIEL FELIX - "HOLY BELLY" RESTAURANTE CAFETIN
8	MATOS JARAMILLO CARMEN RUFINA - "RESTAURANTE MARISQUERIA SABOR MARINO"
9	MARCELO LOPEZ YESSICA FRANCISCA - "JUGUERIA FRUTI MIX"
10	BEMBOS SUPER LUCHOS S.E.R.L
11	CUELLAR CHAVEZ ESTEFANIA - "VENTA DE COMIDA PREPARADO"
12	MATOS JARAMILLO CARMEN RUFINA - "RESTAURANTE MARISQUERIA SABOR MARINO"
13	DE LA CRUZ CONCHA ALCIRA - "MARISQUERIA RESTAURANT FRUTOS DEL MAR"
14	HUAMANCAYO ESPIRITU NOELIA ROSA - "ALIMENTOS PREPARADOS"
15	GRUPO DE AURORA SAC - HOTEL y RESTAURANTE "SEÑORIAL"
16	SOTO PRUDENCIO AIDE BERTHA - "POLLERIA PICHUGON"
17	RIVAS RODRIGUEZ CELIA - "RESTAURANTE MARISQUERIA CELIA"
18	CRISTOBAL JANAMPA JESUS SAUL - CEVICHERIA PUNTO NEGRO "SABOR A NORTE"
19	JANAMPA HERRERA JOSE LUIS - CEVICHERIA "EL PICANTON"
20	RIVERA ZARATE KARINA - RESTAURANTE "LA RICA SAZON DE KARY"
21	SANTAMARIA SANDOVAL HUGO - "RESTAURANTE SALIDA DEL NORTE"
22	CASTAÑEDA BENAVIDES SIXTA - "RESTAURANTE DEIVIS"
23	PALPA MENDOZA EDWIN OSCAR - RESTAURANTE POLLERIA "LA PATRONA"
24	QUIÑA MENACHO MATLDE - "POLLERIA Y RESTAURANTE CARBON DORADO"
25	VIVAR URQUIZO KELLY JANETH - RESTAURANTE "EL CISNE NEGRO"
26	TRAVEZAÑO BARRERA ZENAIDA - GLOTONS BURGER
27	TRAVEZAÑO BARRERA ZENAIDA - GLOTONS BURGER
28	VILLANUEVA TOCAS JOSE LUIS - RESTAURANTE "EL CAJACHO"
29	SALAS AMBROSIO NANCY BETY - FUENTE SODA "NANCY"
30	HURTADO VERASTEGUI DORA ANGELICA - DESAYUNO "DORITA"
31	HURTADO BENITO RAYDA MARIA - JUGUERIA "LIZ MARIA"
32	HURTADO BENITO SONIA - COFFE -RESTAURANTE "ANTHONYS"
33	CELESTINO MELGAREJO ELIZABETH- FUENTE DE SODA "ELISA "
34	FERRER FAUSTINO BEATRIZ JUDITH - RESTAURANTE "JENNIFER"
35	CARLOS CHUQUI CELESTINA - RESTAURANTE E FAST FOOD
36	POMA MEZA MERY MARLENE - CAFETIN "DOÑA YOLITO"
37	ROJAS GARCIA MARIA, AGDALENA JUGUERIA" LA DULZURA DEL NORTE"
38	ERIKA DE LA CRUZ RICCSE MARISQUERIA RESTAURANTE "EL ESPIGON"
39	PACCHA CHOMBO DIANA RESTAURANTE POLLERIA "CHUMBIVILCA"
40	GRUPO SOL DE ORO S.C.R.L RESTAURANTE POLLOS Y PARRILLA "SOL DE ORO"
41	JUANA PORTAL DAGA COMIDA RAPIDA

Nota. Elaboración propia, según base de datos de la SUNAT, febrero 2023

3.5.2. Muestra.

La muestra, según **Vara (2015)** indica que es el conjunto de elementos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional; la cual es representativa de la población. También **Abreu (2012)** indica que la muestra es un subgrupo de elementos que son representativos con las mismas características de la población de estudio. Para el caso de población finita, como es en esta investigación, se utiliza la siguiente fórmula:

$$n = \frac{p(1-p) \cdot Z^2 \cdot N}{E^2 \cdot (N-1) + p(1-p) Z^2}$$

Dónde:

n= Tamaño de muestra

Z= Margen de confiabilidad (95% de confiabilidad, Z = 1.96).

p= Proporción de éxito (50% = 0.5)

E= Máximo error permisible = 0.05 (5%)

N= Tamaño de la población (41)

En conclusión, utilizando un nivel de confianza del 95% y un error de estimación del 5% para el total de cuarenta y uno (41) restaurantes activos y habidos por la SUNAT, se requiere encuestar a treinta y siete (37) empresarios de restaurantes ubicados en el distrito de Yanacancha, Pasco.

En la investigación se hizo uso del muestreo aleatorio simple, este tipo de muestreo “se utiliza cuando en el conjunto de una población, cualquiera de los sujetos tiene la variable o variables objeto de la medición” (Bernal, 2010, p. 164). Por último, cabe señalar que en este procedimiento todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser elegidos.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: La técnica empleada fue la encuesta, consiste en un grupo de preguntas estructuradas basándose en las variables, dimensiones e indicadores que permitió recoger datos reales que involucran a una muestra de estudio, por medio de los cuestionarios dan respuestas necesarias para el tema de investigación. (Hernández et al, 2014).

Instrumento: Como instrumentos se usó dos cuestionarios para cada variable, este se define como un instrumento de investigación que consiste en un conjunto de preguntas u otros tipos de indicaciones con el objetivo de recopilar información de un encuestado. (Hernández et al, 2014). Para la variable Acciones de Fiscalización, se consideró un cuestionario de 9 ítems dividido entre tres dimensiones: 1) Investigación, con los indicadores Cruce de información, Cartas inductivas y Requerimientos. 2) Indagación, con los indicadores Verificación, Revisión y Contrastación. 3) Control tributario. Comparecer ante la SUNAT, Inspecciones y Control de ingresos. Para la segunda variable Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, se compone de 9 ítems divididos entre 3 dimensiones: 1) Obligaciones sustanciales, con sus indicadores: Pago, Fraccionamiento y Prescripción. 2) Obligaciones formales, con sus indicadores: Inscripción del RUC, Comprobantes de pago y Declaraciones. 3) Sanciones fiscales, con los indicadores: Cierre, Multa y Comiso. En ambos instrumentos se toman en cuenta las alternativas: 1) Nunca, 2) Casi nunca, 3) A veces, 4) Casi siempre y 5) Siempre.

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

La validación y confiabilidad del instrumento, se desarrolló mediante el Alfa de Cronbach con el apoyo del programa del SPSS de los 18 ítems expuestos en el cuestionario y los resultados se ve en la siguiente tabla:

Tabla 3

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,834	,869	18

Los resultados del Alfa de Cronbach nos dan 0.834 y 0.869 positivo alto cercano a uno, el mismo que nos quiere decir que los instrumentos son confiables y fiables.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El análisis de los datos en esta investigación se realizó a través del software estadístico SPSS V 26, donde se ingresó la información recopilada de las encuestas realizadas con la finalidad de obtener gráficas y tablas relacionadas con el tema según los objetivos de la investigación. Para la contrastación de hipótesis se consideró el nivel de confianza de 95% y margen de error 5%.

3.9. Tratamiento estadístico

Para el tratamiento estadístico de los datos se usó el software SPSS versión 26, con la comprobación estadística de las variables de la investigación por medio de la Correlación de Rho de Spearman.

3.10. Orientación ética, filosófica y epistémica

Se consideraron las Normas American Psychological Association 7.^a Edición (APA, 2014), para el desarrollo y presentación del trabajo de investigación, se mantuvo el derecho de autor o fuente de la información indicada, donde se consideró los datos en las referencias bibliográficas, también se cumplió con la estructura que indica el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, para proyectos y tesis de investigación. Finalmente, se respetó el carácter anónimo y confidencial de la información recolectada por los instrumentos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del Trabajo de Campo

El trabajo de campo se desarrolló primeramente con la búsqueda de información de fuentes primarias mediante las encuestas a los propietarios de los treinta y siete (37) restaurantes activos y hallados por la SUNAT ubicados en el distrito de Yanacancha, Pasco, los mismos que fueron visitados a todos los restaurantes que se encuentran dispersos en esta área de influencia para recopilar la información.

4.2. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

Para las variables acciones de fiscalización y cumplimiento de obligaciones tributarias se usó para cada uno sus respectivos instrumentos de análisis, utilizado en las encuestas según escala de Likert con cinco alternativas.

Luego de obtener la información de la encuesta, fue organizada, tabulada y procesada de forma transparente, y se evaluó la estadística descriptiva con el Excel y SPSS con tablas, figuras e interpretaciones de cada ítem. Para las

estadísticas inferenciales, la prueba de hipótesis se realizó mediante la prueba Rho de Spearman, de acuerdo a lo planteado en la hipótesis general y específicas, con tablas e interpretaciones para cada hipótesis.

A continuación, presentamos los resultados del estudio:

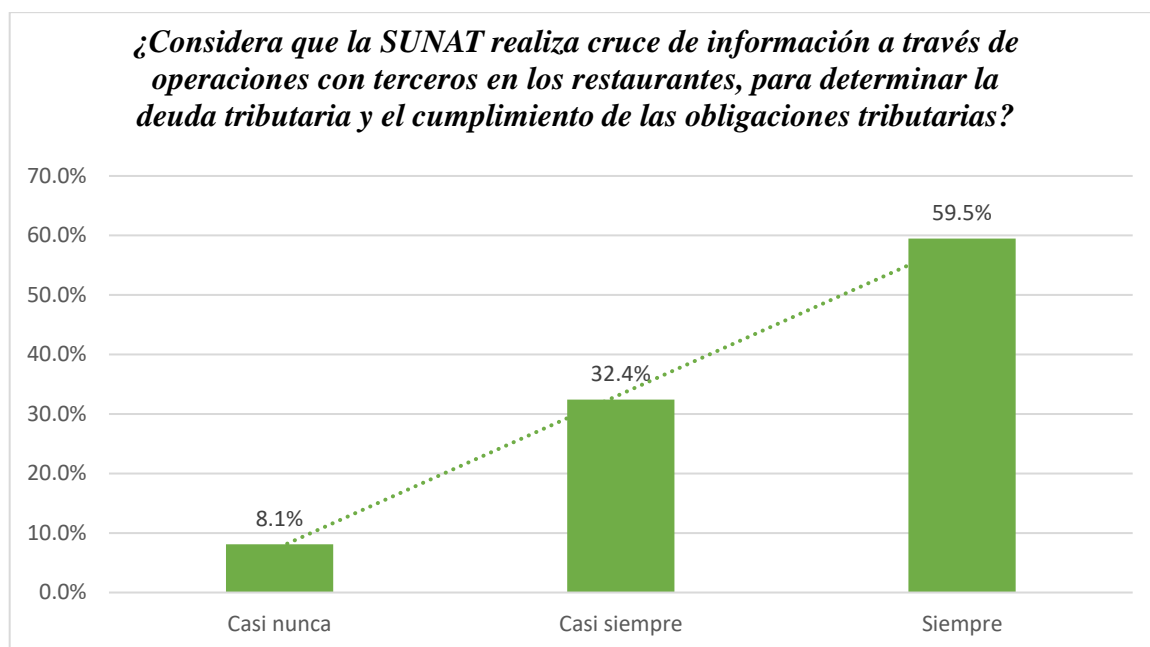
Tabla 4

¿Considera que la SUNAT realiza cruce de información a través de operaciones con terceros en los restaurantes, para determinar la deuda tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	8.1	8.1	8.1
	Casi siempre	12	32.4	32.4	40.5
	Siempre	22	59.5	59.5	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26.

Figura 1



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 59.5% de ellos siempre considera que la SUNAT realiza cruce de información a través de operaciones con terceros en los restaurantes, para determinar la deuda tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias; por otro lado, el 32.4% dicen casi siempre y el 8.1% mencionan casi nunca.

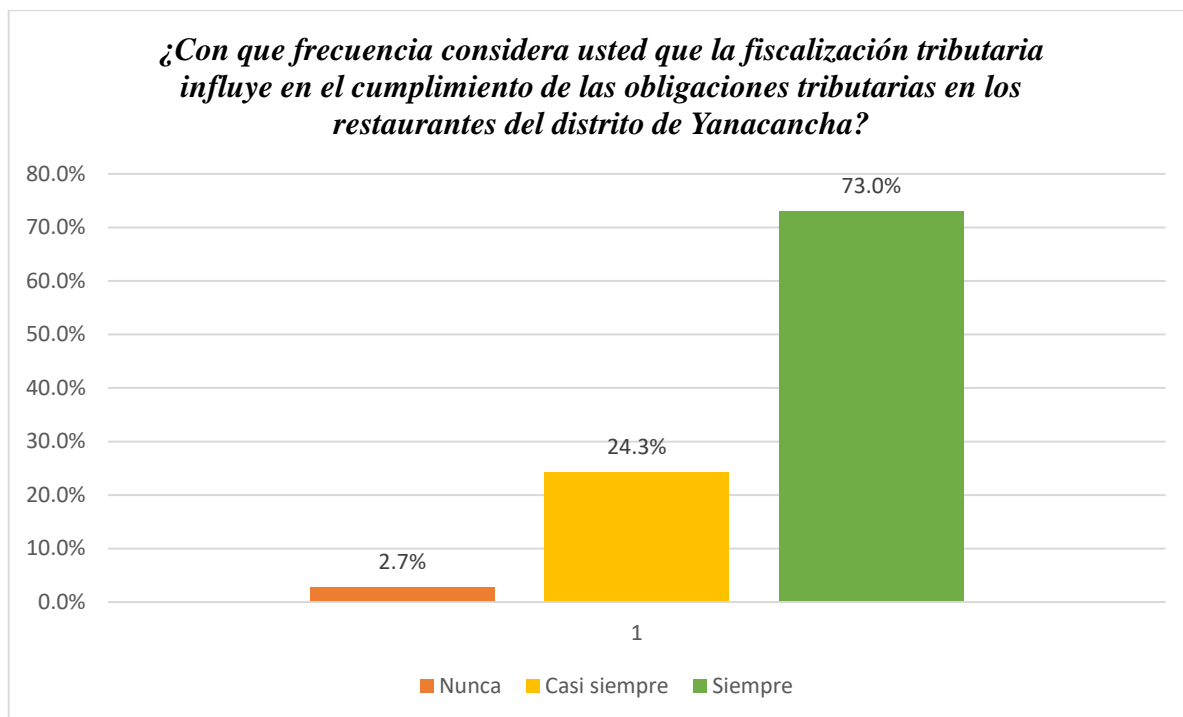
Tabla 5

¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2.7	2.7	2.7
	Casi siempre	9	24.3	24.3	27.0
	Siempre	27	73.0	73.0	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26.

Figura 2



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 73.0% de ellos siempre considera que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha; por otro lado, el 24.3% dicen casi siempre y una minoría del 2.7% mencionan que nunca la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

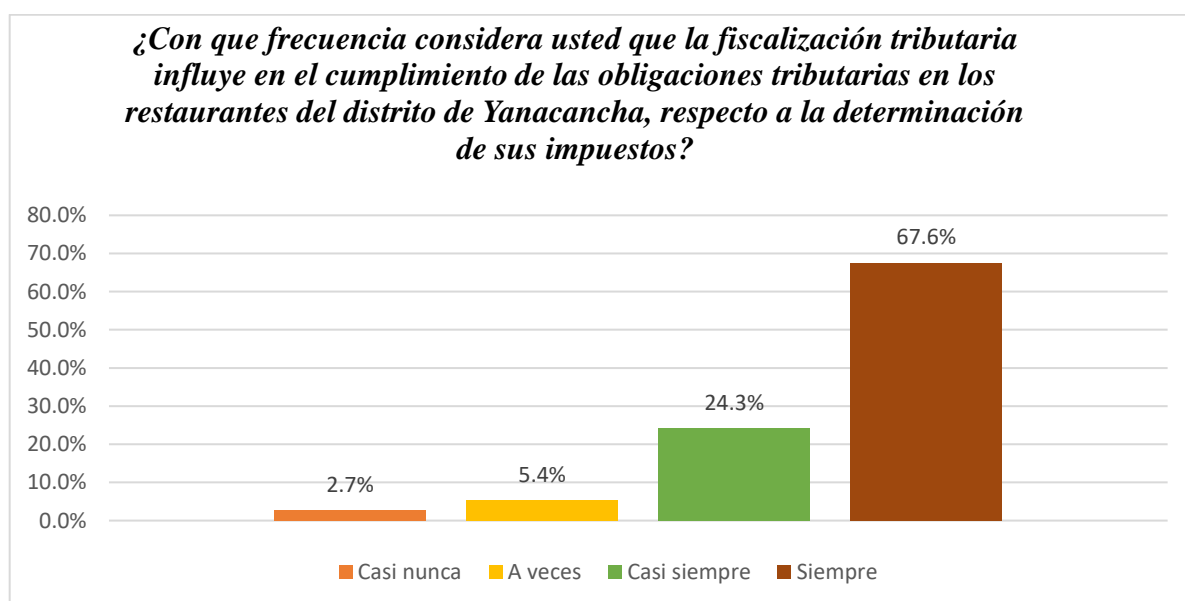
Tabla 6

¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto a la determinación de sus impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Casi nunca	1	2.7	2.7	2.7
A veces	2	5.4	5.4	8.1
Casi siempre	9	24.3	24.3	32.4
Siempre	25	67.6	67.6	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 3



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 67.6% de ellos siempre considera que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto a la determinación de sus impuestos, el 24.3% dicen casi siempre, el 5.4% mencionan a veces y el 2.7% afirman casi nunca la fiscalización tributaria influye en la determinación de sus impuestos.

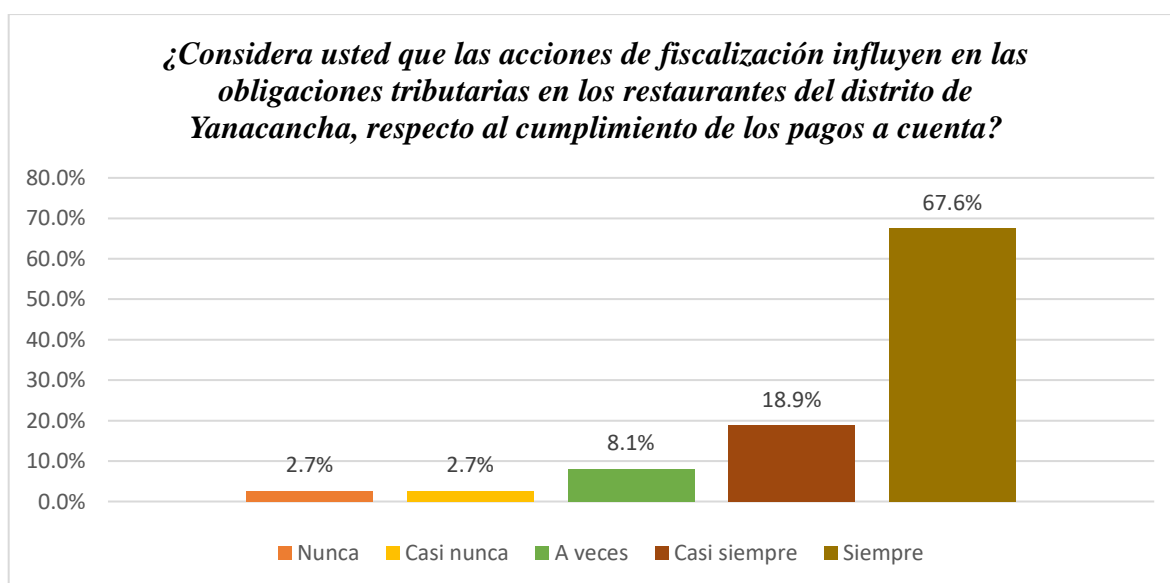
Tabla 7

¿Considera usted que las acciones de fiscalización influyen en las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto al cumplimiento de los pagos a cuenta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2.7	2.7	2.7
	Casi nunca	1	2.7	2.7	5.4
	A veces	3	8.1	8.1	13.5
	Casi siempre	7	18.9	18.9	32.4
	Siempre	25	67.6	67.6	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 4



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 67.6% de ellos siempre considera que las acciones de fiscalización influyen en las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto al cumplimiento de los pagos a cuenta, el 18.9% dicen casi siempre, el 8.1% mencionan a veces y el 2.7% afirman casi nunca y nunca las acciones de fiscalización influyen en el cumplimiento de los pagos a cuenta.

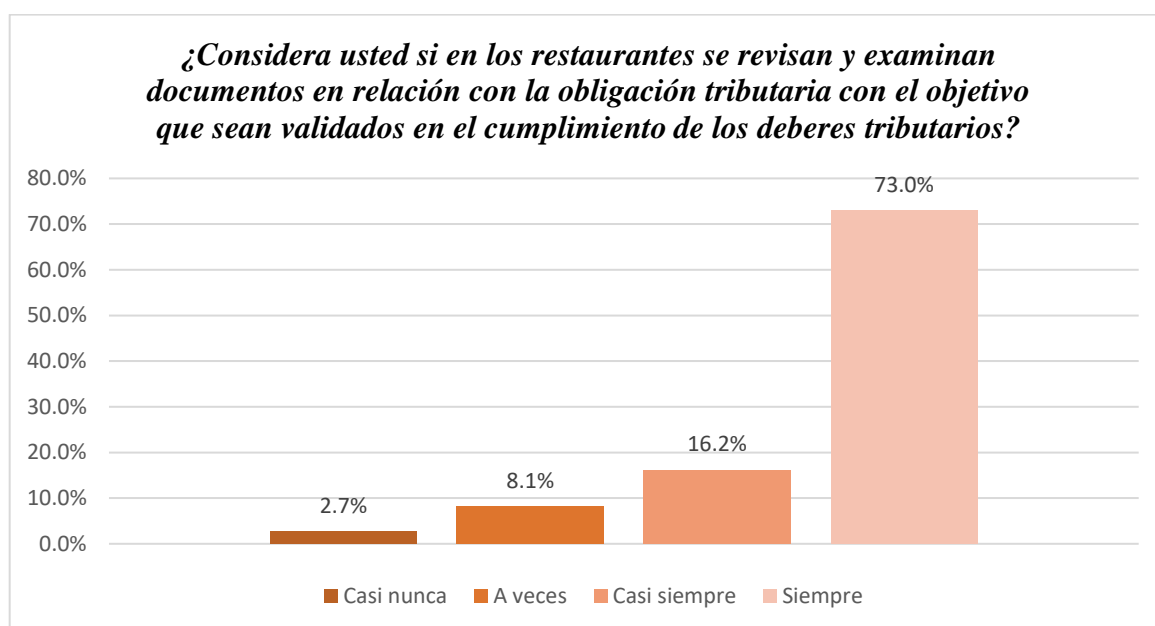
Tabla 8

¿Considera usted si en los restaurantes se revisan y examinan documentos en relación con la obligación tributaria con el objetivo que sean validados en el cumplimiento de los deberes tributarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2.7	2.7	2.7
	A veces	3	8.1	8.1	10.8
	Casi siempre	6	16.2	16.2	27.0
	Siempre	27	73.0	73.0	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 5



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 73.0% de ellos siempre considera que en los restaurantes se revisan y examinan documentos en relación con la obligación tributaria con el objetivo que sean validados en el cumplimiento de los deberes tributarios, el 16.2% dicen casi siempre, el 8.1% mencionan a veces y el 2.7% afirman casi nunca.

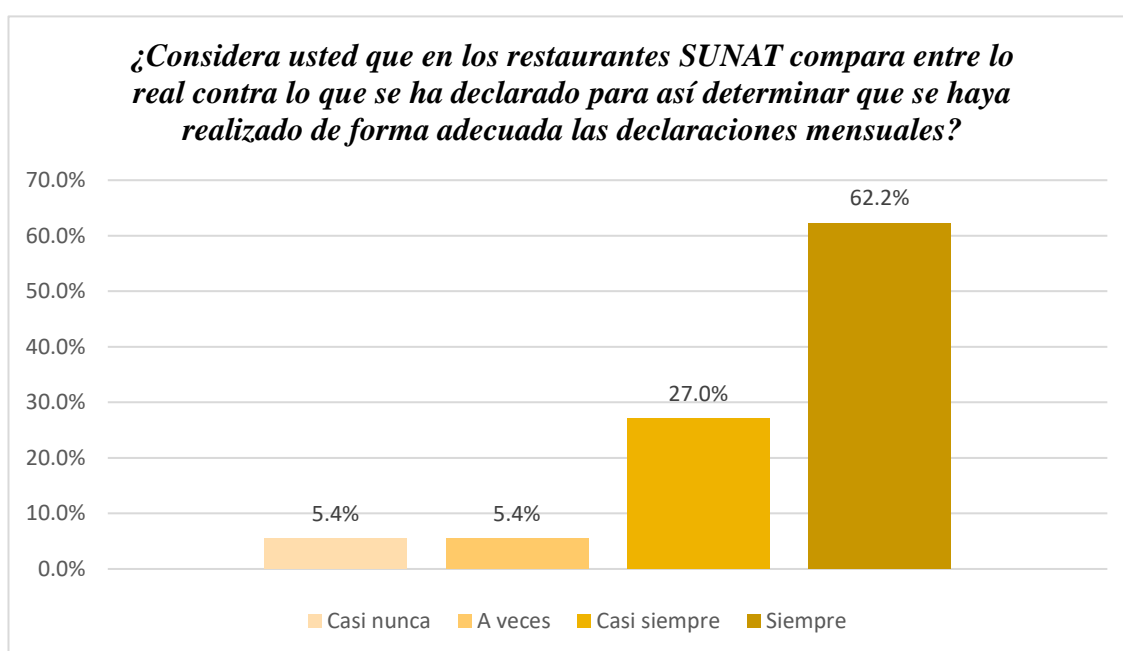
Tabla 9

¿Considera usted que en los restaurantes SUNAT compara entre lo real contra lo que se ha declarado para así determinar que se haya realizado de forma adecuada las declaraciones mensuales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	5.4	5.4	5.4
	A veces	2	5.4	5.4	10.8
	Casi siempre	10	27.0	27.0	37.8
	Siempre	23	62.2	62.2	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 6



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 62.2% de ellos siempre considera que en los restaurantes SUNAT compara entre lo real contra lo que se ha declarado para así determinar que se haya realizado de forma adecuada las declaraciones mensuales, el 27.0% dicen casi siempre, el 5.4% mencionan a veces y el mismo porcentaje de 5.4% afirman casi nunca

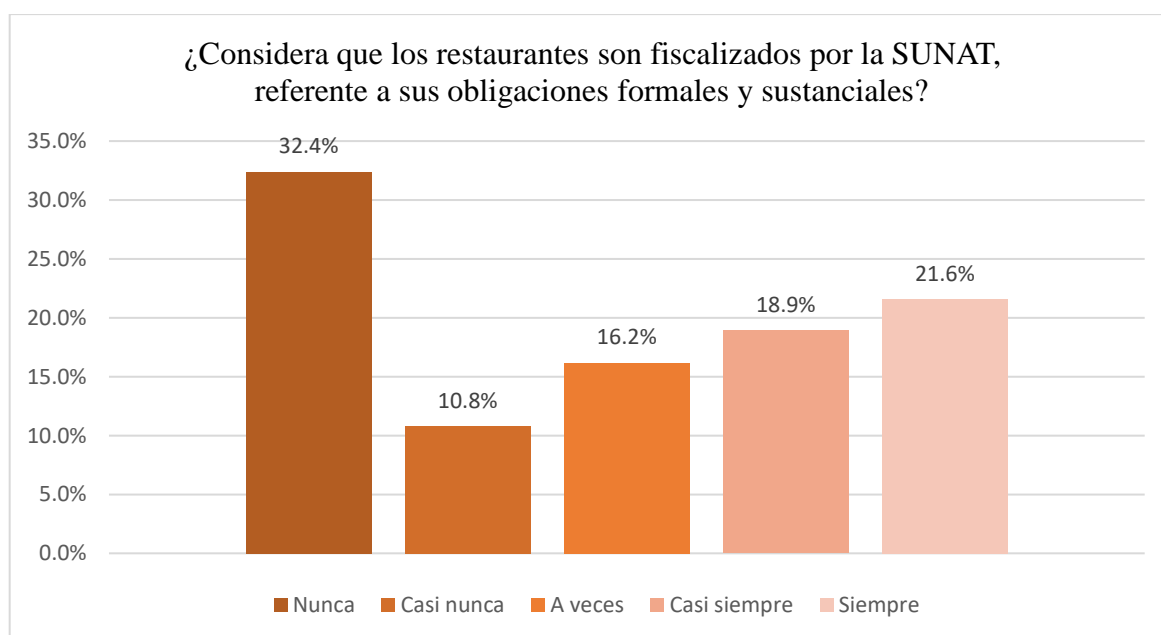
Tabla 10

¿Considera que los restaurantes son fiscalizados por la SUNAT, referente a sus obligaciones formales y sustanciales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	32.4	32.4	32.4
	Casi nunca	4	10.8	10.8	43.2
	A veces	6	16.2	16.2	59.5
	Casi siempre	7	18.9	18.9	78.4
	Siempre	8	21.6	21.6	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 7



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 21.6% de ellos siempre considera que los restaurantes son fiscalizados por la SUNAT, referente a sus obligaciones formales y sustanciales, el 18.9% dicen casi siempre, el 16.2% mencionan a veces, el 10.8% de ellos manifiesta que casi nunca y una mayoría de ellos, manifiesta que nunca los restaurantes son fiscalizados por la SUNAT.

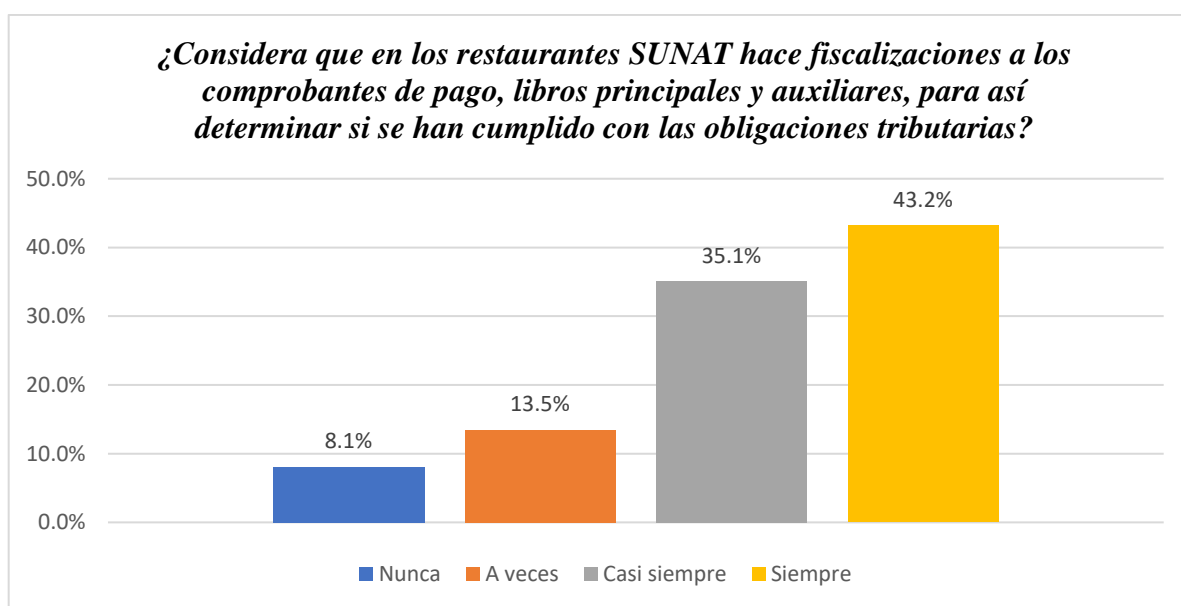
Tabla 11

¿Considera que en los restaurantes SUNAT hace fiscalizaciones a los comprobantes de pago, libros principales y auxiliares, para así determinar si se han cumplido con las obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	8.1	8.1	8.1
	A veces	5	13.5	13.5	21.6
	Casi siempre	13	35.1	35.1	56.8
	Siempre	16	43.2	43.2	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 8



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 43.2% de ellos siempre considera que en los restaurantes SUNAT hace fiscalizaciones a los comprobantes de pago, libros principales y auxiliares, para así determinar si se han cumplido con las obligaciones tributarias, el 35.1% dicen casi siempre, el 13.5% mencionan a veces y el 8.1% afirman que nunca SUNAT hace fiscalizaciones a los documentos contables.

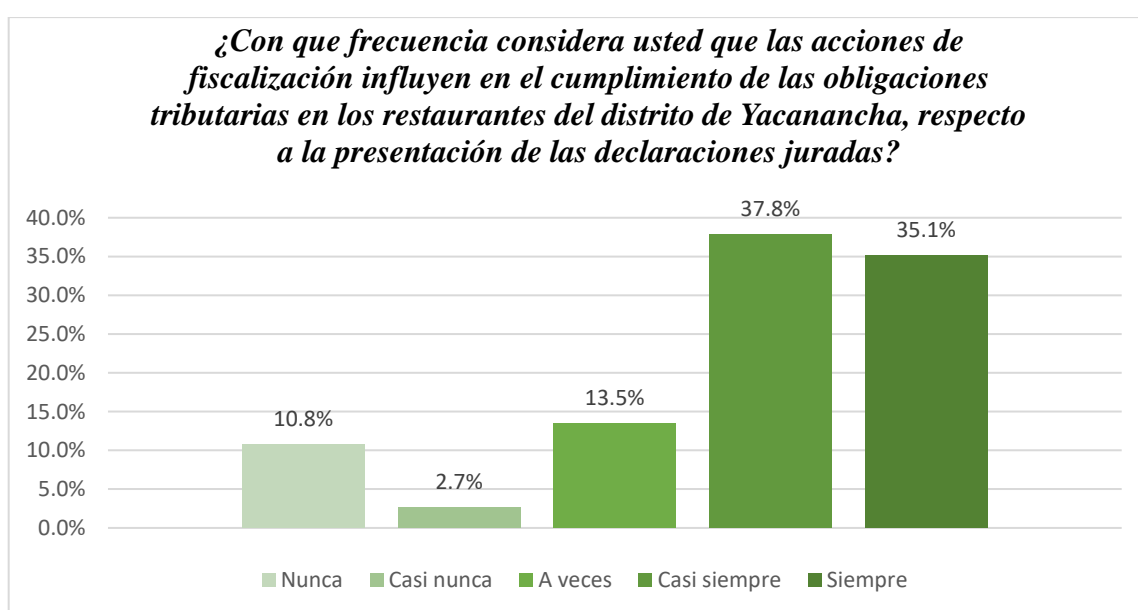
Tabla 12

¿Con que frecuencia considera usted que las acciones de fiscalización influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yacanancha, respecto a la presentación de las declaraciones juradas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	10.8	10.8	10.8
	Casi nunca	1	2.7	2.7	13.5
	A veces	5	13.5	13.5	27.0
	Casi siempre	14	37.8	37.8	64.9
	Siempre	13	35.1	35.1	100.0
	Total		37	100.0	100.0

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 9



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 35.1% de ellos siempre considera que las acciones de fiscalización influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yacanancha, respecto a la presentación de las declaraciones juradas, el 37.8% dicen casi siempre, el 13.5% mencionan a veces y el 2.7% afirman casi nunca y el 10.8% dice que nunca las fiscalizaciones influye en las obligaciones tributarias con respecto a las declaraciones juradas.

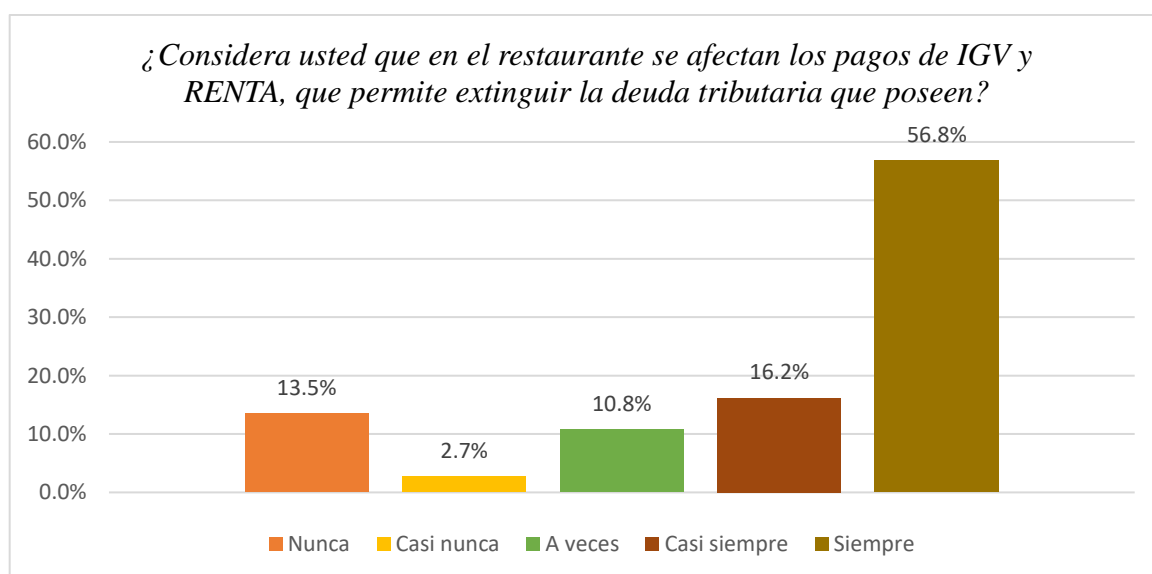
Tabla 13

¿Considera usted que en el restaurante se afectan los pagos de IGV y RENTA, que permite extinguir la deuda tributaria que poseen?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	5	13.5	13.5	13.5
Casi nunca	1	2.7	2.7	16.2
A veces	4	10.8	10.8	27.0
Casi siempre	6	16.2	16.2	43.2
Siempre	21	56.8	56.8	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 10



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 56.8% de ellos siempre considera que en el restaurante se afectan los pagos de IGV y RENTA, que permite extinguir la deuda tributaria que poseen, el 16.2% dicen casi siempre, el 10.8% mencionan a veces, el 2.7% afirman casi nunca y el 13.5% dice que nunca.

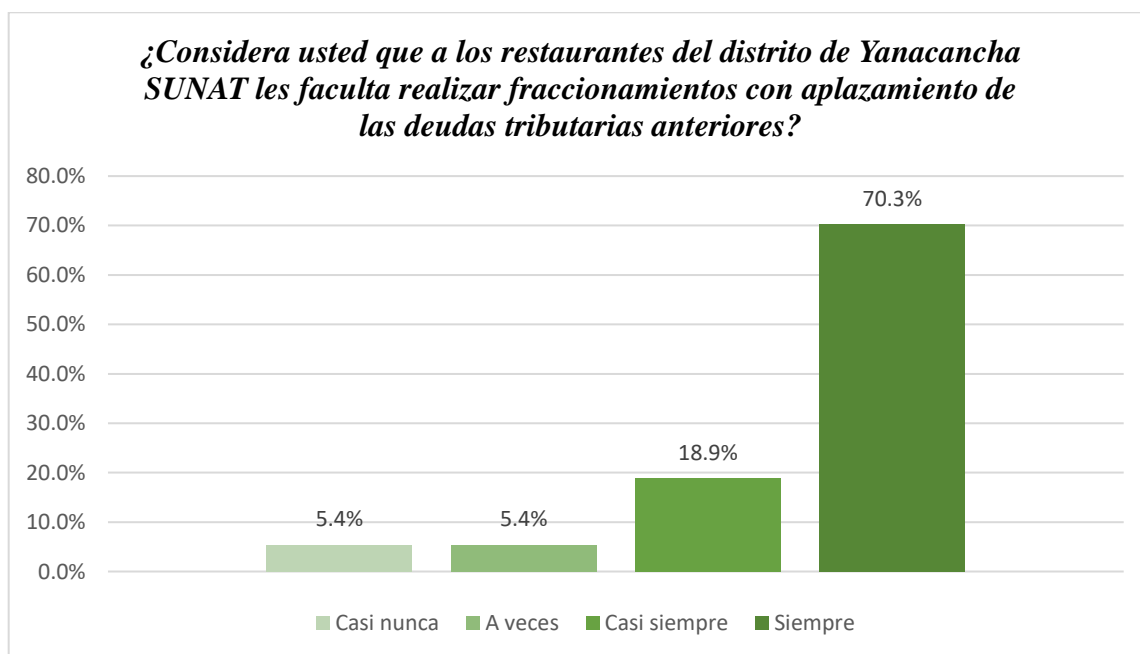
Tabla 14

¿Considera usted que a los restaurantes del distrito de Yanacancha SUNAT les faculta realizar fraccionamientos con aplazamiento de las deudas tributarias anteriores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	5.4	5.4	5.4
	A veces	2	5.4	5.4	10.8
	Casi siempre	7	18.9	18.9	29.7
	Siempre	26	70.3	70.3	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 11



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 70.3% de ellos siempre considera que a los restaurantes del distrito de Yanacancha SUNAT les faculta realizar fraccionamientos con aplazamiento de las deudas tributarias anteriores, el 18.9% dicen casi siempre, el 5.4% mencionan a veces y el mismo porcentaje de 5.4% manifiesta que casi nunca SUNAT faculta realizar fraccionamientos de deudas exigiéndoles el pago de la totalidad de la deuda.

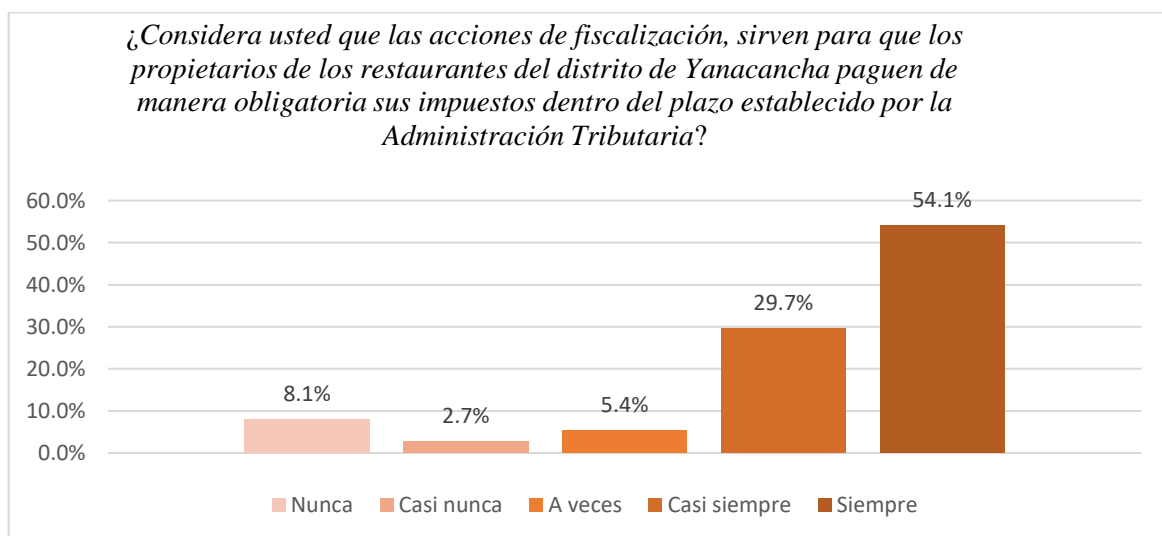
Tabla 15

¿Considera usted que las acciones de fiscalización, sirven para que los propietarios de los restaurantes del distrito de Yanacancha paguen de manera obligatoria sus impuestos dentro del plazo establecido por la Administración Tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	8.1	8.1	8.1
Casi nunca	1	2.7	2.7	10.8
A veces	2	5.4	5.4	16.2
Casi siempre	11	29.7	29.7	45.9
Siempre	20	54.1	54.1	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 12



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 54.1% de ellos siempre considera que fiscalización, sirven para que los propietarios de los restaurantes paguen de manera obligatoria sus impuestos dentro del plazo establecido por la Administración Tributaria, el 29.7% dicen casi siempre, el 5.4% mencionan a veces, el 2.7% manifiesta casi nunca y el 8.1% de ellos afirman que nunca las fiscalizaciones hechas por la SUNAT obligan a pagar sus impuestos de manera oportuna.

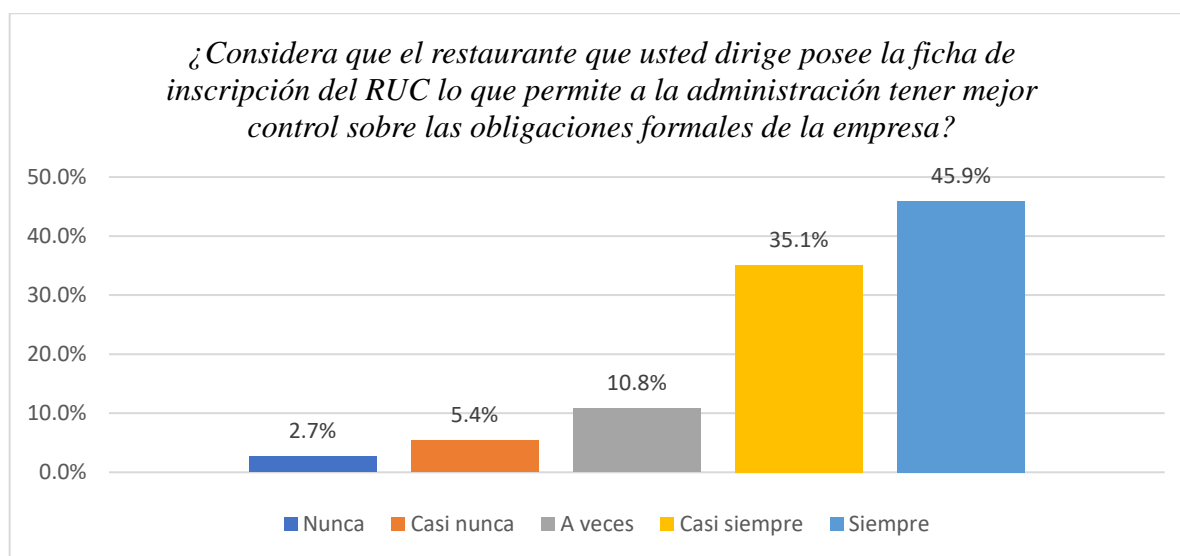
Tabla 16

¿Considera que el restaurante que usted dirige posee la ficha de inscripción del RUC lo que permite a la administración tener mejor control sobre las obligaciones formales de la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2.7	2.7	2.7
	Casi nunca	2	5.4	5.4	8.1
	A veces	4	10.8	10.8	18.9
	Casi siempre	13	35.1	35.1	54.1
	Siempre	17	45.9	45.9	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 13



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 45.9% de ellos siempre considera que el restaurante posee la ficha de inscripción del RUC lo que permite a la administración tener mejor control sobre las obligaciones formales de la empresa, el 35.1% dicen casi siempre, el 10.8% mencionan a veces, el 5.4% afirma casi nunca y el 2.7% de ellos afirman que nunca.

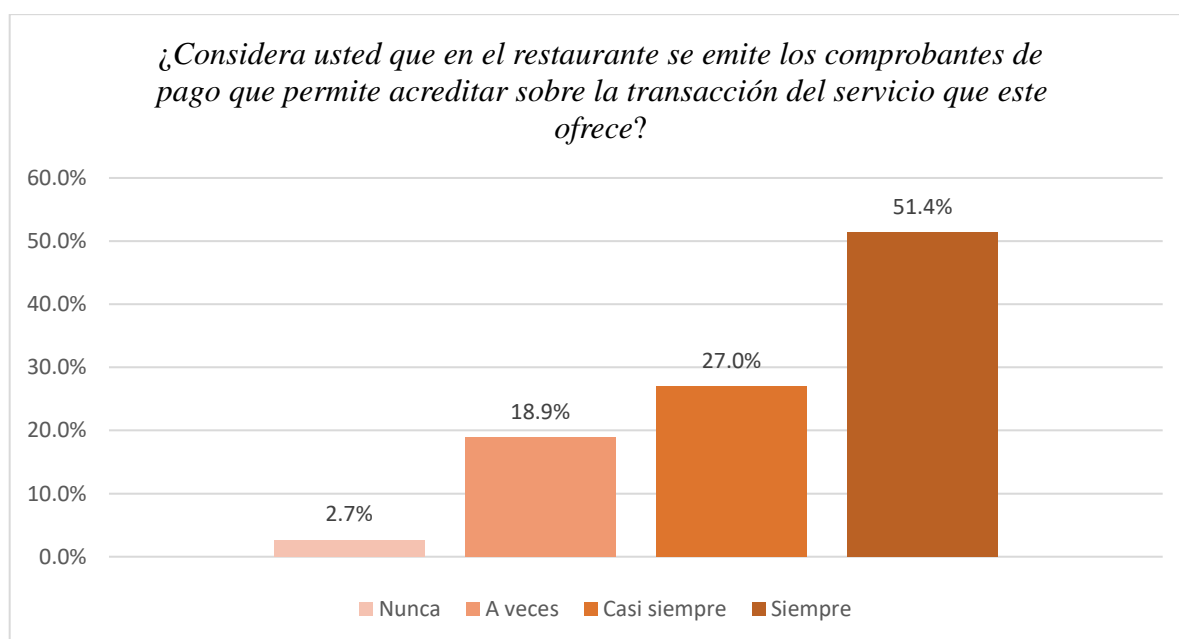
Tabla 17

¿Considera usted que en el restaurante se emite los comprobantes de pago que permite acreditar sobre la transacción del servicio que este ofrece?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2.7	2.7	2.7
	A veces	7	18.9	18.9	21.6
	Casi siempre	10	27.0	27.0	48.6
	Siempre	19	51.4	51.4	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 14



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 51.4% de ellos siempre considera que en el restaurante se emite los comprobantes de pago que permite acreditar sobre la transacción del servicio que este ofrece, el 27.0% dicen casi siempre, el 18.9% mencionan a veces y el 2.7% de ellos afirman que nunca.

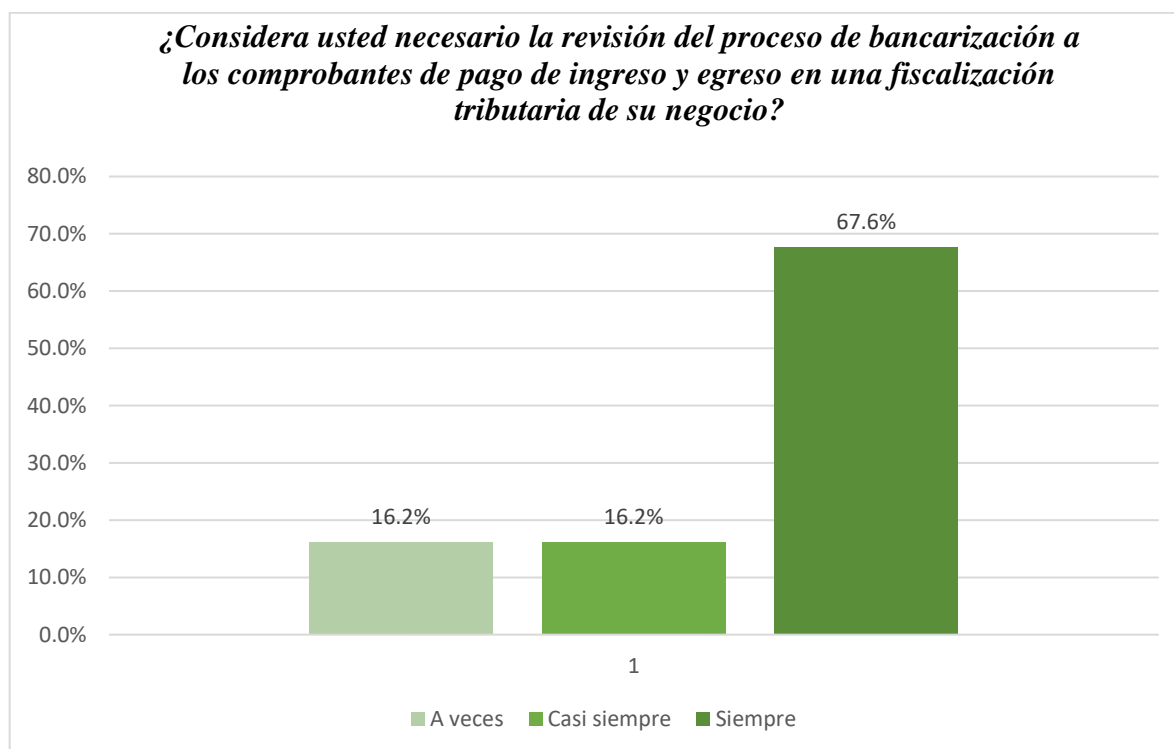
Tabla 18

¿Considera usted necesario la revisión del proceso de bancarización a los comprobantes de pago de ingreso y egreso en una fiscalización tributaria de su negocio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	16.2	16.2	16.2
	Casi siempre	6	16.2	16.2	32.4
	Siempre	25	67.6	67.6	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 15



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 67.6% de ellos siempre considera necesario la revisión del proceso de bancarización a los comprobantes de pago de ingreso y egreso en una fiscalización tributaria de su negocio, el 16.2% dicen casi siempre y el 16.2% mencionan que a veces es necesario revisar las bancarizaciones a los comprobantes de pago.

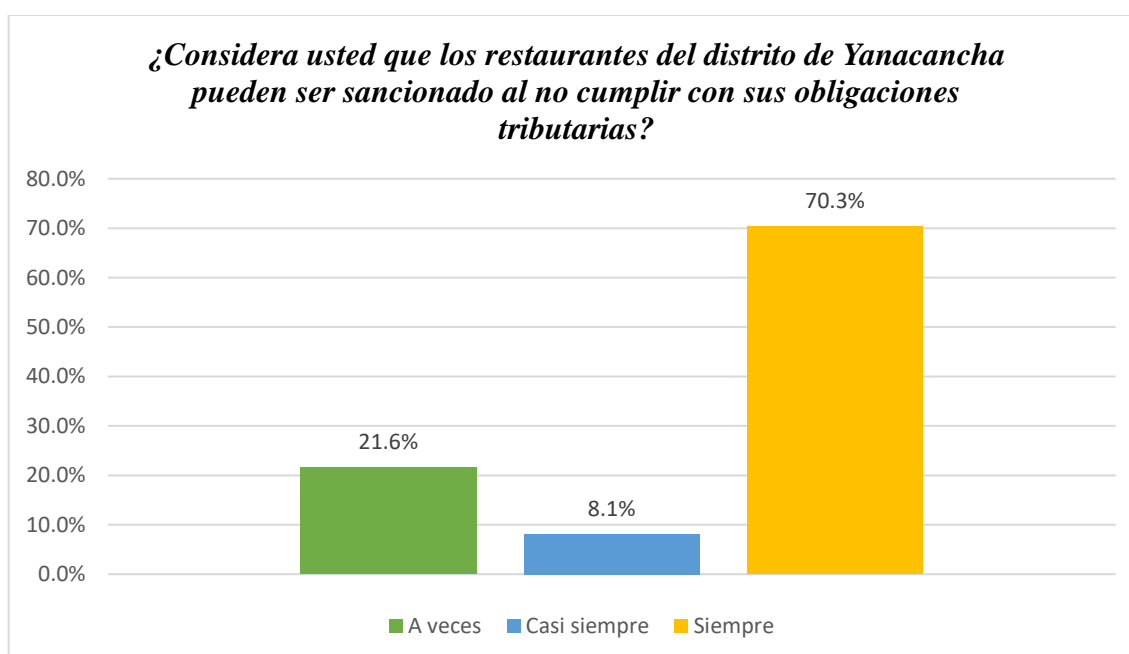
Tabla 19

¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado al no cumplir con sus obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	21.6	21.6	21.6
	Casi siempre	3	8.1	8.1	29.7
	Siempre	26	70.3	70.3	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 16



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 70.3% de ellos siempre considera que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado al no cumplir con sus obligaciones tributarias, el 8.1% dicen casi siempre y el 21.6% mencionan a veces.

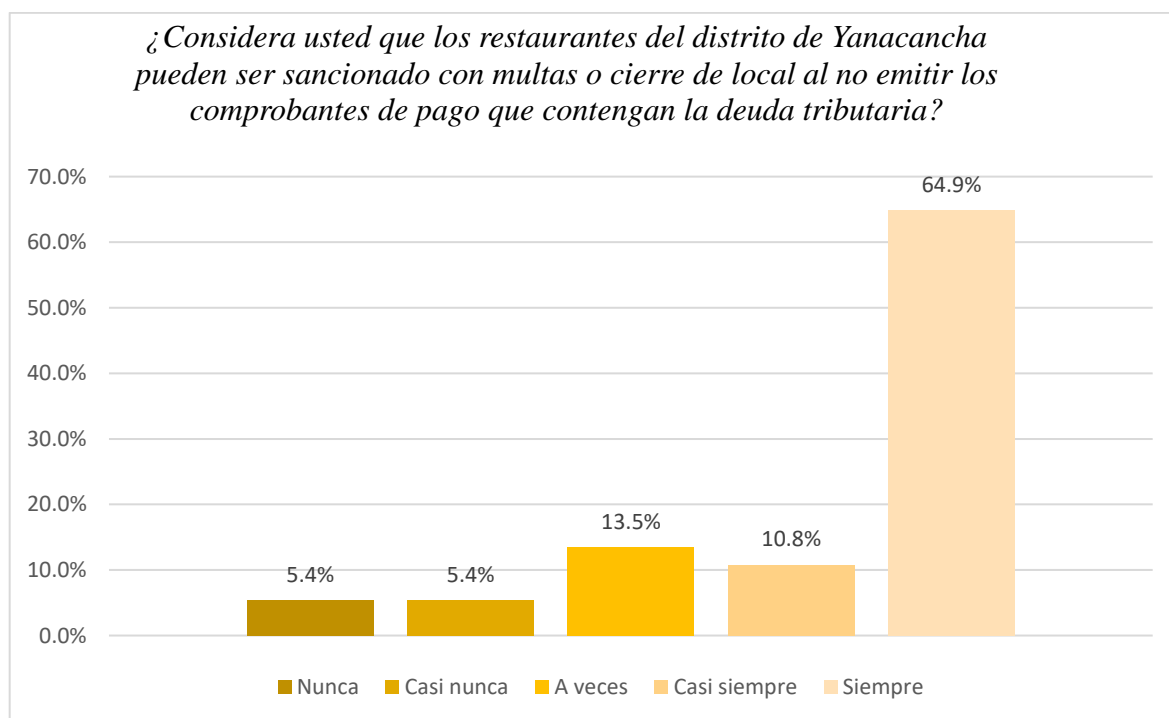
Tabla 20

¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con multas o cierre de local al no emitir los comprobantes de pago que contengan la deuda tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5.4	5.4	5.4
	Casi nunca	2	5.4	5.4	10.8
	A veces	5	13.5	13.5	24.3
	Casi siempre	4	10.8	10.8	35.1
	Siempre	24	64.9	64.9	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 17



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 64.9% de ellos siempre considera que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con multas o cierre de local al no emitir los comprobantes de pago que contengan la deuda tributaria, el 10.8% dicen casi siempre y el 13.5% mencionan que a veces, el 5.4% manifiesta casi nunca y nunca pueden ser sancionado con multas o cierre de local al no emitir los comprobantes de pago.

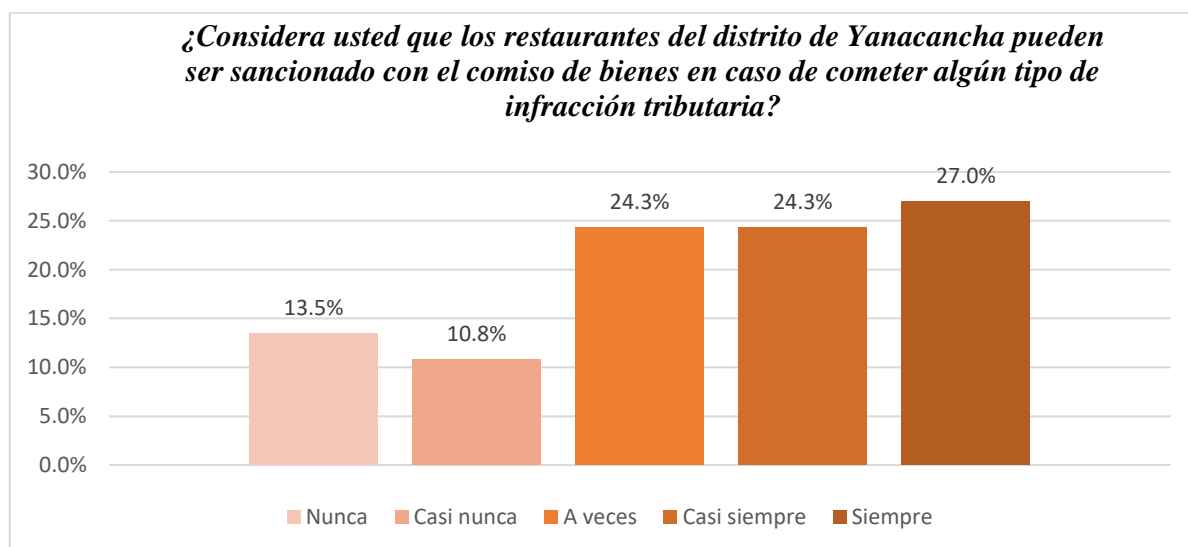
Tabla 21

¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con el comiso de bienes en caso de cometer algún tipo de infracción tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	13.5	13.5	13.5
	Casi nunca	4	10.8	10.8	24.3
	A veces	9	24.3	24.3	48.6
	Casi siempre	9	24.3	24.3	73.0
	Siempre	10	27.0	27.0	100.0
	Total	37	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia según encuestas SPSS v.26

Figura 18



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 37 personas encuestadas, el 27.0% de ellos siempre considera que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionados con el comiso de bienes en caso de cometer algún tipo de infracción tributaria, el 24.3% dicen casi siempre y a veces, el 10.8% mencionan casi nunca y el 13.5% afirman que nunca.

4.3. Prueba de Hipótesis

Para la prueba de hipótesis utilizaremos el test estadístico de coeficiente de correlación de Rho de Spearman, para comprobar la asociación y correlación lineal entre las variables de estudio.

Además este estadístico mide el grado de correlación entre las variables y dimensiones del estudio, cuya fórmula es la siguiente:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D_i^2}{N^3 - N}$$

Donde:

D es la diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden x – y.

N es el número de datos.

Para la interpretación de los resultados usaremos la tabla siguiente de Martínez & Campos (2015).

Tabla 22

Regla de decisión para la interpretación del Rho de Spearman

Valor	Criterio
R = 1.00	Correlación positiva grande, perfecta y positiva
0.9 <= r < 0.99	Correlación positiva muy alta
0.7 <= r < 0.89	Correlación positiva alta
0.4 <= r < 0.69	Correlación positiva moderada
0.2 <= r < 0.39	Correlación positiva baja
0.01 <= r < 0.19	Correlación positiva muy baja
0	Correlación nula
-0.01 <= r < 0.19	Correlación negativa muy baja
-0.2 <= r < 0.39	Correlación negativa baja
-0.4 <= r < 0.69	Correlación negativa moderada
-0.7 <= r < 0.89	Correlación negativa alta
-0.9 <= r < 0.99	Correlación negativa muy alta
R = -1.00	Correlación negativa grande, perfecta y positiva

Nota. Según Martínez & Campos, (2015).

Hipótesis General

Hi: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Ho: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT no se relacionan significativamente con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Nivel de significancia= 5%.

Coefficiente de Rho de Sperman

Tabla 23**Correlaciones**

			ACCIONES DE FISCALIAACION	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
Rho de Spearman	ACCIONES DE FISCALIAACION	Coefficiente de correlación	1,000	,833**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Coefficiente de correlación	,833**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37	37

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.833, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidió significativamente con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022

Hipótesis Específica 1

Hi: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Ho: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT no se relacionan significativamente con el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Nivel de significancia= 5%.

Coefficiente de Rho de Spearman

Tabla 24

Correlaciones

			ACCIONES DE FISCALIA CION	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SUSTANCIALES
Rho de Spearman	ACCIONES DE FISCALIA CION	Coefficiente de correlación	1,000	,895**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SUSTANCIALES	Coefficiente de correlación	,895**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37	37

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.895, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidió significativamente con el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022

Hipótesis Específica 2

Hi: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con el cumplimiento de las obligaciones formales de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Ho: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT no se relacionan significativamente con el cumplimiento de las obligaciones formales de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Nivel de significancia= 5%.

Coefficiente de Rho de Spearman

Tabla 25

Correlaciones

			ACCIONES DE FISCALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FORMALES
Rho de Spearman	ACCIONES DE FISCALIZACIÓN	Coefficiente de correlación	1,000	,855**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FORMALES	Coefficiente de correlación	,855**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37	37

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.855, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidió significativamente con y el cumplimiento de las obligaciones formales en los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Hipótesis Específica 3

Hi: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con el cumplimiento de las sanciones tributarias de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Ho: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT no se relacionan significativamente con el cumplimiento de las sanciones tributarias de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Nivel de significancia= 5%.

Coefficiente de Rho de Spearman

Tabla 26

Correlaciones

			ACCIONES DE FISCALIAACION	CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES TRIBUTARIAS
Rho de Spearman	ACCIONES DE FISCALIAACION	Coefficiente de correlación	1,000	,877**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES TRIBUTARIAS	Coefficiente de correlación	,877**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37	37

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.877, podemos afirmar que existe una correlación positiva moderada, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluimos que existe evidencia estadística para demostrar que, las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidió en forma significativa en el cumplimiento de las sanciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022

4.4. **Discusión de resultados**

En su investigación de (Cubas & Banda, 2022), el objetivo fue de determinar la relación existente entre la fiscalización tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes minoristas del distrito de Sócota–2022, en donde se concluye que las variables fiscalización tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias tienen una relación significativa positiva y alta de (0,874), lo que indica que mientras mejor y más alta sea la formación de los comerciantes en el ámbito tributario fiscal, comprenderán la importancia de realizar el pago tributario, es decir cumplirán más adecuadamente con sus obligaciones tributarios.

De acuerdo a nuestros resultados podemos contrastar con Cubas & Banda, mediante el test de Rho de Spearman se demostró que como el coeficiente Rho de Spearman es 0.833, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, *las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidió significativamente con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.*

De acuerdo a los resultados estadísticos descriptivos el 73.0% de ellos siempre considera que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, el 67.6% de ellos siempre considera que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto a la determinación de sus impuestos, de la misma manera,

el 67.6% de ellos siempre considera que las acciones de fiscalización influyen en las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto al cumplimiento de los pagos a cuenta, el 73.0% de ellos siempre considera que en los restaurantes se revisan y examinan documentos en relación con la obligación tributaria con el objetivo que sean validados en el cumplimiento de los deberes tributarios, el 43.2% de ellos siempre considera que en los restaurantes, SUNAT hace fiscalizaciones a los comprobantes de pago, libros principales y auxiliares, para así determinar si se han cumplido con las obligaciones tributarias y el 54.1% de ellos siempre considera que las acciones de fiscalización, sirven para que los propietarios de los restaurantes del distrito de Yanacancha paguen de manera obligatoria sus impuestos dentro del plazo establecido por la Administración Tributaria. Estos últimos resultados nos permiten deducir que las fiscalizaciones tributarias que realiza la SUNAT a los contribuyentes de distintas rentas y distintos regímenes tributarios son eficaces y que a través de ello obligan a los sujetos a cumplir con sus obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos por la Administración Tributaria y los ayudaran a prevenir que cometan infracciones tributarias y sean objeto de una sanción.

CONCLUSIONES

1. Según el objetivo general planteado y mediante la prueba de hipótesis general del estudio se ha llegado a la siguiente conclusión: Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.833, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidió significativamente con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.
2. Según los resultados de las hipótesis específicas 1 y objetivos específicos 1 se llegó a la siguiente conclusión: Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.895, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidió significativamente con el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022
3. Según los resultados de las hipótesis específicas 2 y objetivos específicos 2 se llegó a la siguiente conclusión: Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.855, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, las

acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidió significativamente con y el cumplimiento de las obligaciones formales de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

4. Según los resultados de las hipótesis específicas 3 y objetivos específicos 3 se llegó a la siguiente conclusión: Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.877, podemos afirmar que existe una correlación positiva moderada, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT incidió en forma significativa en el cumplimiento de las sanciones tributarias de los restaurantes del distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Administración Tributaria crear más programas de fiscalización a los contribuyentes del sector restaurantes del distrito de Yanacancha y de esta manera inducir a maximizar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, que mejorara significativamente la recaudación de impuesto a favor del Estado.
2. Se recomienda a los propietarios de los restaurantes del distrito de Yanacancha tener conocimiento, referente a lo dispuesto por el Código Tributario y Normas Tributarias, de manera que sean cumplidas al momento de realizar los cálculos de impuesto de manera correcta y oportuno, de tal manera que ante una eventual etapa de fiscalización tributaria efectuado por la SUNAT no haya problemas de deudas tributarias ante la administración tributaria.
3. Se recomienda aplicar oportunamente los procedimientos de fiscalización tributaria por parte de la SUNAT, porque puede ser un medio ideal para cumplir con las obligaciones tributarias formales y sustanciales, además se debe presentar los documentos contables a la Administración Tributaria cuando lo solicite y de manera oportuna.
4. La Fiscalización Tributaria establece la participación de todos los contribuyentes adscritos a la Administración Tributaria por medio de procedimientos, políticas, normas y programas por lo que se recomienda tomar conciencia para poder tributar y cumplir con las obligaciones tributarias con toda seriedad y responsabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. (2012). Hipótesis, método & diseño de investigación (hypothesis, method & research design). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197. <http://www.spentamexico.org/v7-n2/7%282%29187-197.pdf>
- Álvarez Risco, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios Internacionales. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>
- Ballestin, B., y Fábregues, S. (2018). La práctica de la investigación cualitativa en ciencias sociales y de la educación. UOC. https://www.researchgate.net/publication/332212935_La_practica_de_la_investigacion_cualitativa_en_ciencias_sociales_y_de_la_educacion
- Benitez, Y. y López, B. (2017). Fiscalización electrónica y su efecto en las obligaciones formales del contribuyente. Recuperado de: https://www.uv.mx/icp/files/2018/01/horizontes_07_art17.pdf
- Campbell, D., y Stanley, J. (2011). Diseños experimentales y cuasiexperimentales en investigación social. Amorrortu/editores.
- Cubas Tapia, J. L., & Banda Garcia, M. S. (2022). Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes minoristas del distrito de Súcota-2022. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/10275>
- De La Cruz Mendez, I. A. (2022). La fiscalizacion tributaria y las obligaciones tributarias en las empresas comerciales de la provincia de Huaura. <http://hdl.handle.net/20.500.14067/7009>
- Fuente: Armas, M., et al. Colmenares, M. (2010). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria: publicaciones.urbe.edu. Tomado del artículo Cultura Tributaria de

la Revista Publicando. En: dialnet.unirioja.es

- Fuente: Cultura Tributaria y Aduanera. 60 preguntas y respuestas. En: <https://cultura.sunat.gob.pe/publicaciones/>
- Fuente: EUROsociAL. En: <http://eurosocial-ii.eurosocial.eu/es/accion/educacion-fiscal#>
- Fuente: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/c_Incumplimiento_IGV_SUNAT.pdf
- Hernández, R. (2010). Metodología de la Investigación. México: 5ta. Herrera, U. s. (2003). Técnicas de estudio. Obtenido de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/directivos/1598/articles-237274_recurso_2.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. 3ra Edición. Mc Graw Hill. México. pp. 30. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Huamán Isidro, A. C. (2019). La fiscalización tributaria y su efecto en el cumplimiento de obligaciones tributarias en la empresa ENACO SA 2018. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/895>
- Huaman, C. Y. (2020). Fiscalización y cumplimiento de obligaciones tributarias de las MYPES constituidas como Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada en el Emporio Comercial de Gamarra, 2019 (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11537/24590>
- Lanza, E.; Pérez, J. y Pérez, C. (2017). Métodos de fiscalización para control extensivo. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus34317.pdf>
- Loli, L. (2018). “Fiscalización y el flujo de caja en contribuyentes del RER en el

distrito de Barranca”. Recuperado de:

[http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2800/LUCERO%2](http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2800/LUCERO%20LIZBETH%20LOLI%20MARCELO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[0LIZBETH%20LOLI%20MARCELO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2800/LUCERO%20LIZBETH%20LOLI%20MARCELO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- MITA COMBATA, C. A. (2022). Diseño de guía de información tributaria para el cumplimiento de obligaciones tributarias del comercio electrónico. <http://hdl.handle.net/123456789/32742>
- Organizaciones Unidas. (2020). Día de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas. Obtenido de [https:// www.un.org/es/observances/microsmall-medium-businesses-day](https://www.un.org/es/observances/microsmall-medium-businesses-day)
- Oxolon, Cesar Jesus Peña, Taffur, Wilson John Yarleque, & Ramirez, Ana Melva Bernuy. (2022). Política pública de educación en el cumplimiento de obligaciones tributarias. Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 6(23), 779-794. Epub 30 de junio de 2022. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i23.377>
- Pérez Cerquín, E. F. (2022). Fiscalización Tributaria y Cumplimiento Tributario de los Contribuyentes que Prestan Servicios de Alquiler de Maquinaria en el Distrito de Cajamarca, periodo 2021. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/5279>
- Pinargote Soledispa, N. N. (2022). La normativa contable y su incidencia en cumplimiento de las obligaciones tributaria de los Comerciantes de la Parroquia Sucre, Cantón 24 de Mayo (Bachelor's thesis, Jipijapa-Unesum). <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/4699>
- Pinedo Pérez, H. A. (2020). El grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes de la renta de Tercera Categoría de las bodegas del Distrito de Iquitos, 2020. <http://repositorio.ups.edu.pe/handle/UPS/139>
- Roman Delgadillo, M. (2022). Estrategias de cultura tributaria para contribuir al

Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de contribuyentes del RTS del departamento de Cochabamba. <http://hdl.handle.net/123456789/30330>

- Ruiz de Zuazu, M. Elementos principales de la cultura fiscal en América Latina. En: https://www.researchgate.net/publication/301565678_Elementos_principales_de_la_cultura_fiscal_en_America_Latina
- Ruiz Vega, K. K., & Ccallata Mendoza, M. R. (2022). Acciones inductivas y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del distrito de Tambopata 2021. <http://hdl.handle.net/20.500.14070/905>
- Saire Siquihua, M., & Silquihua Huaman, N. R. (2021). Fiscalización tributaria y la relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias de las agencias de turismo del distrito de Tambopata Madre de Dios-2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79271>
- Soto, C. (2021). Desarrollo y validación de un instrumento para medir la calidad metodológica de las tesis de maestrías y doctorados. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 17(2), 357-378. <https://doi.org/10.18004/riics.2021.diciembre.357>
- Susanivar, M. y Sotomayor, M. (2017). Estrategia de fiscalización para el incremento de la recaudación tributaria de las MYPES del distrito de Huancayo. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3882/Susanivar%20Flores-Sotomayor%20Vidal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

ANEXO 1

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE ACCIONES DE
FISCALIZACION

Estimado participante, reciba un grato y cordial saludo, la presente guía de entrevista tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“Acciones de Fiscalización que realiza la SUNAT y su relación con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022”**, marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Variable: Acciones de fiscalización							
Dimensiones	Ítems	Cuestionario	Alternativas				
			1 Nunca	2 Casi nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre
Investigación	1	¿Considera que la SUNAT realiza cruce de información a través de operaciones con terceros en los restaurantes, para determinar la deuda tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
	2	¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha?					
	3	¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto a la determinación de sus impuestos?					

Indagación	4	¿Considera usted que las acciones de fiscalización influyen en las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto al cumplimiento de los pagos a cuenta?					
	5	¿Considera usted si en los restaurantes se revisan y examinan documentos en relación con la obligación tributaria con el objetivo que sean validados en el cumplimiento de los deberes tributarios?					
	6	¿Considera usted que en los restaurantes SUNAT compara entre lo real contra lo que se ha declarado para así determinar que se haya realizado de forma adecuada las declaraciones mensuales?					
Control tributario	7	¿Considera que los restaurantes son fiscalizados por la SUNAT, referente a sus obligaciones formales y sustanciales?					
	8	¿Considera que en los restaurantes SUNAT hace fiscalizaciones a los comprobantes de pago, libros principales y auxiliares, para así determinar si se han cumplido con las obligaciones tributarias?					
	9	¿Con que frecuencia considera usted que las acciones de fiscalización influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yacanancha, respecto a la presentación de las declaraciones juradas?					

!!!! Muchas gracias por su participación !!!!

“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Estimado participante, reciba un grato y cordial saludo, la presente guía de entrevista tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“Acciones de Fiscalización que realiza la SUNAT y su relación con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022”**, marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Variable: Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias							
Dimensiones	Ítems	Cuestionario	Alternativas				
			1 Nunca	2 Casi nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre
Obligaciones sustanciales	1	¿Considera usted que en el restaurante se afectan los pagos de IGV y RENTA, que permite extinguir la deuda tributaria que poseen?					
	2	¿Considera usted que a los restaurantes del distrito de Yanacancha SUNAT les faculta realizar fraccionamientos con aplazamiento de las deudas tributarias anteriores?					
	3	¿Considera usted que las acciones de fiscalización, sirven para que los propietarios de los restaurantes del distrito de Yanacancha paguen de manera obligatoria sus impuestos dentro del plazo establecido por la Administración Tributaria?					
Obligaciones formales	4	¿Considera que el restaurante que usted dirige posee la ficha de inscripción del RUC lo que permite a la administración tener mejor control sobre las obligaciones formales de la empresa?					

	5	¿Considera usted que en el restaurante se emite los comprobantes de pago que permite acreditar sobre la transacción del servicio que este ofrece?					
	6	¿Considera usted necesario la revisión del proceso de bancarización a los comprobantes de pago de ingreso y egreso en una fiscalización tributaria de su negocio?					
Sanciones fiscales	7	¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado al no cumplir con sus obligaciones tributarias?					
	8	¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con multas o cierre de local al no emitir los comprobantes de pago que contengan la deuda tributaria?					
	9	¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con el comiso de bienes en caso de cometer algún tipo de infracción tributaria?					

!!!!Muchas gracias por su participación!!!!

ANEXO 2

PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ENCUESTA CON EL ALFA DE CRONBACH

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	37	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	37	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,834	,869	18

ALFA DE CRONBACH.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventanas

Fiabilidad

[ConjuntoDatos0] D:\SPSS-ARCHIVOS\MAGGI Y OSORIO\Morales Benites Ma

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	37	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	37	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,834	,869	18



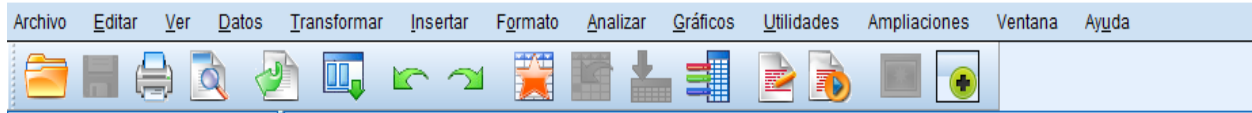
- o
- stro
- idad
- ítulo
- otas
- Conjunto de datos activo
- Escala: ALL VARIABLES
- Ícono Título
- Resumen de procesamiento de
- Estadísticas de fiabilidad
- Estadísticas de elemento
- Matriz de correlaciones entre el**
- Matriz de covarianzas entre elen
- Estadísticas de elemento de re
- Estadísticas de total de elemen
- Estadísticas de escala

Matriz de correlaciones entre elementos

	¿Considera que la SUNAT realiza cruce de información a través de operaciones con terceros en los restaurantes, para determinar la deuda tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha?	¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto a la determinación de sus impuestos?	¿Considera usted que las acciones de fiscalización influyen en las obligaciones tributarias en los restaurantes del distrito de Yanacancha, respecto al cumplimiento de los pagos a cuenta?	¿Considera usted si en los restaurantes se revisan y examinan documentos en relación con la obligación tributaria con el objetivo que sean validados en el cumplimiento de los deberes tributarios?	¿Considera usted que en los restaurantes SUNAT compara entre lo real contra lo que se ha declarado para así determinar que se haya realizado de forma adecuada las declaraciones mensuales?	¿Considera que los restaurantes son fiscalizados por la SUNAT, referente a sus obligaciones formales y sustanciales ?	¿Considera que en los restaurantes SUNAT hace fiscalizaciones a los comprobantes de pago, libros principales y auxiliares, para así determinar si se han cumplido con las obligaciones tributarias?
¿Considera que la SUNAT realiza cruce de información a través de operaciones con terceros en los restaurantes, para determinar la deuda tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	1,000	,707	,832	,789	,525	,637	,145	,337
¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las	,707	1,000	,526	,767	,422	,307	,052	,182



Administración tener mejor control sobre las obligaciones formales de la empresa?							
¿Considera usted que en el restaurante se emite los comprobantes de pago que permite acreditar sobre la transacción del servicio que este ofrece?	,306	,161	,395	,208	,101	,343	
¿Considera usted necesario la revisión del proceso de bancarización a los comprobantes de pago de ingreso y egreso en una fiscalización tributaria de su negocio?	,408	,272	,557	,424	,223	,141	
¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado al no cumplir con sus obligaciones tributarias?	,352	,323	,446	,543	,274	,069	
¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con multas o cierre de local al no emitir los comprobantes de pago que contengan la deuda tributaria?	,029	,157	,123	,236	,080	-,113	
¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con el comiso de bienes	,036	,034	-,014	,193	,136	-,095	



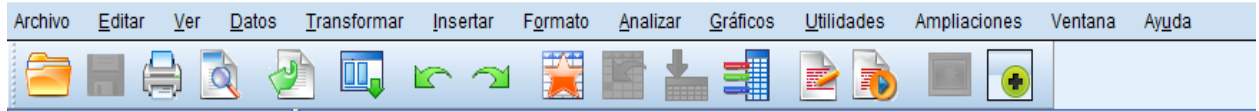
>
 stro
 idad
 título
 Notas
 Conjunto de datos activo
 Escala: ALL VARIABLES
 Título
 Resumen de procesamiento de
 Estadísticas de fiabilidad
 Estadísticas de elemento
Matriz de correlaciones entre ele
 Matriz de covarianzas entre elen
 Estadísticas de elemento de re:
 Estadísticas de total de elemen
 Estadísticas de escala

Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	4,206	2,865	4,649	1,784	1,623	,211	18
Varianzas de elemento	1,124	,530	2,509	1,979	4,734	,342	18
Covarianzas entre elementos	,245	-,550	,899	1,448	-1,635	,052	18
Correlaciones entre elementos	,269	-,286	,832	1,119	-2,905	,053	18

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Considera que la SUNAT realiza cruce de información a través de operaciones con terceros en los restaurantes, para determinar la deuda tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	71,27	84,147	,648	,898	,817
¿Con que frecuencia considera usted que la fiscalización tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias	71,05	87,386	,516	,876	,824



stro	a los comprobantes de pago de ingreso y egreso en una fiscalización tributaria de su negocio?					
idad						
ítulo						
Notas						
Conjunto de datos activo						
Escala: ALL VARIABLES						
Titulo						
Resumen de procesamiento de						
Estadísticas de fiabilidad						
Estadísticas de elemento						
Matriz de correlaciones entre el						
Matriz de covarianzas entre elen						
Estadísticas de elemento de re:						
Estadísticas de total de elemen						
Estadísticas de escala						
	¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado al no cumplir con sus obligaciones tributarias?	71,22	84,508	,650	,863	,817
	¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con multas o cierre de local al no emitir los comprobantes de pago que contengan la deuda tributaria?	71,46	85,755	,356	,686	,830
	¿Considera usted que los restaurantes del distrito de Yanacancha pueden ser sancionado con el comiso de bienes en caso de cometer algún tipo de infracción tributaria?	72,30	83,215	,408	,786	,828

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
75,70	95,215	9,758	18

ANEXO 3

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“Acciones de Fiscalización que realiza la SUNAT y su relación con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022”

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES.	METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	POBLACIÓN Y MUESTRA.
PROBLEMA GENERAL: ¿Qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022?	OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022	HIPÓTESIS GENERAL: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.	VI: Acciones de fiscalización VD: Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN: Nivel: Descriptiva – explicativa/correlacional Diseño: No experimental-Transversal	TÉCNICAS: Encuestas	POBLACIÓN: 41 Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los Restaurantes del Distrito de	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Analizar la relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los Restaurantes del Distrito de	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los	VI: Acciones de fiscalización INDICADORES: Cruce de información Cartas inductivas Requerimientos Verificación Revisión Contrastación	TIPO DE INVESTIGACIÓN: Investigación aplicada	HERRAMIENTAS: Instrumento/ Cuestionarios los cual se les aplicarán a los dueños	MUESTRA: 37 Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.

Yanacancha, Pasco, 2022?	Yanacancha, Pasco, 2022.	Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.	Comparecer ante la SUNAT Inspecciones Control de ingresos			
¿Qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las obligaciones formales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022?	Identificar la relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las obligaciones formales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.	Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con y el cumplimiento de las obligaciones formales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.	VD: Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias INDICADORES: Pago Fraccionamiento Prescripción Inscripción del RUC		TRATAMIENTO DE DATOS: SPSS versión 26	
¿Qué relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las sanciones fiscales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022?	Hallar la relación existe entre las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT y el cumplimiento de las sanciones fiscales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.	Las acciones de fiscalización que realiza la SUNAT se relacionan significativamente con y el cumplimiento de las sanciones fiscales de los Restaurantes del Distrito de Yanacancha, Pasco, 2022.	Comprobantes de pago Declaraciones Cierre Multa Comiso			